



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

30 DE NOVIEMBRE DE 2017

33ª Reunión — 16ª Sesión Ordinaria — 2º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y de la señora concejala **Caren Tepp**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

Ghirardi, Horacio

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA, APROBACIÓN
- 4.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL GHIRARDI A SESIÓN 30-11-2017
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN REPRESENTANTE PARA “CONSEJO ASESOR PARA ASISTENCIA DE LAS VÍCTIMAS”
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, INTEGRACIÓN JURADO DE CONCURSO “ALMA EN EL AIRE” 2017
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA DE LA SECRETARÍA GENERAL PARLAMENTARIA, AGENTE QUE INDICA
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIO SEGÚN DETALLE
- 13.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS, APROBACIÓN
- 14.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN PROTOCOLO DE ADOPCIONES DE ANIMALES EN EL IMUSA (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN PROTOCOLO DE INGRESO Y PERMANENCIA DE ANIMALES EN EL IMUSA (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— SE SANCIONA DECRETO, PLIEGO DE LLAMADO A LICITACIÓN DE “SERVICIOS TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y COMPATIBLES” (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— SE SANCIONA ORDENANZA, CONVENIO DE PRÉSTAMO MARCO A SUSCRIBIR CON LA PROVINCIA “FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES, OPERATORIA EN PESOS” (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 19.— SE SANCIONA DECRETO, “PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS EN SALUD SEXUAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO” (SOBRE TABLAS)
- 20.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA APROBACIÓN EN CÁMARA DE DIPUTADOS DEL DERECHO A ACCESO AL AGUA POTABLE, LIBRE Y GRATUITA EN LOCALES GASTRONÓMICOS (SOBRE TABLAS)
- 21.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



- 23.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (SOBRE TABLAS)
- 26.— SE SANCIONA DECRETO, DESAFECTACIÓN ENREJADO DEL ANFITEATRO MUNICIPAL (SOBRE TABLAS)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EL SIES SOBRE REALIZACIÓN “ACUATLÓN ROSARIO” (SOBRE TABLAS)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACUATLÓN ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, GRUPO ROSARINO INFANTIL DE LA ACADEMIA “STYLE AXE SISTEMA URBANO” (SOBRE TABLAS)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FECHA FINAL DE LA PRIMER LIGA DE FUTBOL PARA AMPUTADOS (SOBRE TABLAS)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ESPECTÁCULO MUSICAL “LA CELEBRACIÓN” (SOBRE TABLAS)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “2º CONGRESO NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA...” (SOBRE TABLAS)
- 36.— SE SANCIONA DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, GRUPO DE MURGA “LA COTORRA” (SOBRE TABLAS)
- 37.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA EXPROPIACIÓN DE LA DENOMINADA QUINTA DE FUNES (SOBRE TABLAS)
- 38.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR LA DEMORA EN LA PRODUCCIÓN DE PRUEBAS EN LA DESAPARICIÓN DE ROSALÍA JARA (SOBRE TABLAS)
- 39.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD DE INFORME AL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA SOBRE OBRAS DEL ACUARIO RÍO PARANÁ (SOBRE TABLAS)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AMARILLA (SOBRE TABLAS)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, EDITORIAL DISTINGUIDA, “EDITORIAL CIUDAD GÓTICA” (SOBRE TABLAS)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FESTIVAL ARTE POPULAR MERCEDES SOSA (SOBRE TABLAS)



- 46.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SONIDO SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 47.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, AGRADO POR LA SANCIÓN DEFINITIVA DE PROYECTO DE AUMENTO DE RECURSOS PCIALES. AL TRANSPORTE (SOBRE TABLAS)
- 48.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 49.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL FALLO DEL TRIBUNAL ORAL FEDERAL A PRISIÓN PERPETUA A ACUSADOS POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD (SOBRE TABLAS)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN CONDONACIÓN DE INTERESES POR DEUDA DE TGI A CONTRIBUYENTE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 8871, USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS... (SOBRE TABLAS)
- 53.— SE SANCIONA ORDENANZA, DESIGNACIÓN “MARÍA ELENA WALSH” A PASAJE EN TRAMO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 3574, LICENCIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO ANTE MEDIDA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA IMPLEMENTACIÓN CRÉDITOS PROCREAR PARA JÓVENES (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONDUCTOR, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA ORDENANZA, DESIGNACIÓN BARRIO “DOCENTES HERMANAS COSSETINI” A ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN 32º EDICIÓN ABRAZO AZUL Y BLANCO EN EL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE AUDIENCIA DEL ENARGAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 46743 (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA USO DE ESPACIO PÚBLICO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR CLASIFICACIÓN AL MUNDIAL RUSIA 2018 DEL SELECCIONADO DE FUTBOL DE PERÚ (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, COLEGIO INTERNACIONAL PARQUE DE ESPAÑA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, PERIODISTA DISTINGUIDO, SR. MIGUEL ÁNGEL TESSANDORI (ORDEN DEL DÍA)



- 68.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, LIC. RICARDO CAMPERO (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA SOLIDARIO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, MÉDICA VETERINARIA NORA YOLANDA BIASI (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, DRA. SABRINA L LATINO (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, DRA. ELIANE PIAGGIO (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, MÉDICA VETERINARIA MARÍA FLORENCIA ZANDRON (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, BRIGADA DE RESCATISTAS VOLUNTARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CICLO DE CHARLAS “LEEMOS A PERÓN, VIGENCIA Y DESAFÍO DEL PROYECTO NACIONAL” (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, RECITAL HOMENAJE A EDUARDO MECOZZI (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, SR. JUAN IGNACIO FAVRE “JUANI” (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 11º JORNADA POR LA INTEGRACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, BOLETÍN ENREDANDO (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— SE SANCIONA DECRETO, EVENTO DESTACADO, FESTIVAL DE ROCK “LA POSILGA” (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRIMER ÁLBUM DE LA BANDA DE ROCK “LA POSILGA” (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN MADRINAS Y PADRINOS DE MATUTE (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI Y CONDONACIÓN DE DEUDA DE INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL CON DENOMINACIÓN DE PLAZA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN GARITA DEL TUP, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE MEJORADO DE ASFALTO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 93.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS PARA CONEXIÓN CLOACAL EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DESAGÜES EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SENDERO PEATONAL EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCREMENTO DE ILUMINACIÓN EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN COLUMNAS DE ALUMBRADO EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA SOBRE RESIDUOS EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN VALLAS DE CONTENCIÓN EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE PAVIMENTACIÓN EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN CANTERO CENTRAL EN AVENIDA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INCLUSIÓN DE OBRAS EN PRESUPUESTO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE OBRAS DE RED CLOACAL SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INCLUSIÓN EN OBRAS DE CLOACAS ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN DE REFLECTORES EN PASAJE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO EXTENSIÓN DE RED CLOACAL DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO POSTE EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL SOBRE RESIDUOS EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 116.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD RELOCALIZACIÓN ESTRUCTURA DE CAÑO EMPLAZADA EN CENTRO CULTURAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REALIZACIÓN REPAVIMENTACIÓN EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN SECTORES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN Y /O REEMPLAZO DE POSTE DE CABLEADO EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— SE SANCIONA DECRETO, OTORGAMIENTO EXCEPCIÓN SEGÚN ARTÍCULO 4º DE ORDENANZA 8324 A HELADERÍA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REMARCACIÓN DE SENDAS PEATONALES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 124.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN DESAGÜE CLOACAL EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 126.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MAYOR SEGURIDAD EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 127.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES PERMANENTES EN SECTORES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 128.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN SECTORES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 129.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 130.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AL SECRETARIO DE CONTROL Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 131.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES EN SECTORES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 132.— SE SANCIONA ORDENANZA, INSTITUCIÓN CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE RIESGOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 133.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN ARROYO LUDUEÑA, ESPACIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 134.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 135.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 136.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA QUE EL LEM REALICE PRODUCCIÓN DE CREMA PROTECTORAS SOLARES (ORDEN DEL DÍA)
- 137.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 138.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN EN ZONAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 139.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CENTRO MÉDICO QUE INDICA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 140.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9068/13(ORDEN DEL DÍA)
- 141.— SE SANCIONA DECRETO, MODIFICACIÓN ART. 1º DECRETO 49307/17, CONVENIO CON DROGUERÍA QUE INDICA POR REGISTRACIÓN DE OBRAS, (ORDEN DEL DÍA)
- 142.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9068/13 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ORDEN DEL DÍA)
- 143.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN INTEGRAL DE REORDENAMIENTO URBANÍSTICO EX BATALLÓN 121 (ORDEN DEL DÍA)
- 144.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 145.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGAS PARA CAMBIO DE UNIDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 146.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 7369 ARTÍCULO 9º PUNTO E) (ORDEN DEL DÍA)
- 147.— SE SANCIONA DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 44378 ARTÍCULO 2º (ORDEN DEL DÍA)
- 148.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLUMNA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 149.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS DE MAYOR FRECUENCIA EN LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 150.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 151.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE PRESIÓN DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 152.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 153.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SOBRE OBRAS DE EXTENSIÓN DE RED DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 154.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA NORMALIZACIÓN DE TENSIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 155.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 156.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 157.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN OBRAS DE PROGRAMA AGUA SEGURA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 158.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN DE COLUMNAS DE CONEXIÓN DE SERVICIOS EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 159.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INCORPORACIÓN APLICACIÓN PARA CELULARES INTELIGENTES “147 ROSARIO” LA CATEGORÍA “INCLUSIÓN” (ORDEN DEL DÍA)



- 160.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 161.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 162.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEJORA DE PRESIÓN DE AGUA EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 163.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 164.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN SISTEMA DE CONTENERIZACIÓN DE RESIDUOS SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 165.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD MAYOR FRECUENCIA EN LÍNEA DEL TUP QUE INDICA EN BARRIO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 166.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DEL TENDIDO ELÉCTRICO EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 167.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN OBRAS DE EXTENSIÓN DE RED DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 168.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN COLOCACIÓN MEDIDORES DOMICILIARIOS EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 169.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE CAÑO DE AGUA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 170.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN OBRAS DE PROGRAMA AGUA SEGURA EN BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 171.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEJORAMIENTO DE PRESIÓN DE AGUA EN SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 172.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN CRÉDITOS DEL PROMUFO (ORDEN DEL DÍA)
- 173.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 174.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD FORESTACIÓN EN ESPACIO VERDES EN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 175.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO DE ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 176.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN DE ESPECIE ARBÓREA EN DOMICILIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 177.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO DE ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 178.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO DE ESPECIE ARBÓREA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 179.— INGRESO DE EXPEDIENTE
- 180.— CIERRE

—En la ciudad de Rosario, en el Auditorio del Banco Municipal, a las 16:14 del jueves 30 de noviembre de 2017.

1.— Apertura

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Solicito que la misma se dé por leída.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si la misma se da por leída.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Intercálese la nómina de asuntos entrados.

3.— Plan de Labor Parlamentaria, aprobación

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

4.— Autorización ausencia Sr. concejal Ghirardi a sesión 30-11-2017

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 240.766-B-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

5.— Designación representante para “Consejo Asesor para asistencia de las víctimas”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.361-S-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Integración Jurado de Concurso “Alma en el Aire” 2017

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.370-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Comunicación renuncia al Cargo de Directora de la Secretaría Gral. Parlamentaria, agente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 239.715-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.774-C-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.775-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Autorización entrega de subsidios para transporte escolar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.776-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.777-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización entrega de subsidio según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 240.778-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (León).— Se vota las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días jueves 9 y 16 de noviembre de 2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

14.— Creación Protocolo de Adopciones y Tenencias responsables de animales en el Imusa

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 32.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, es para pedir el adelantamiento de tres expedientes. Se trata en primer lugar del expediente que lleva el número de orden 125.

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Señores concejales, les pido silencio, estamos actuando conforme acordamos en la comisión de Labor Parlamentaria, está la gente aquí. Adelante concejal.

Sr. Toniolli.— Para pedir el adelantamiento de tres expedientes, dos de la comisión de Ecología y Medio Ambiente, que llevan el orden 125 y 126 del Orden del Día y en tercer lugar, luego de esos dos, el que refiere al pliego de la disposición final de residuos.

Sra. Presidenta (León).— Se tratarán los asuntos n° 125, expediente 238.335-P-2017 y el n°126, expediente n° 238.336-P-2017. Son dos proyectos de ordenanzas.

Se tratará el asunto n° 125, expediente 238.335-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, en primer lugar señalar qué es lo que estamos por aprobar en este momento. Son dos expedientes, dos ordenanzas, que han tenido tratamiento en la comisión de Ecología de este Cuerpo, uno de ellos crea un protocolo de ingreso y permanencia de animales en el Imusa. Y el otro crea un protocolo de adopción y tenencia responsable de animales la misma institución, estamos hablando del Imusa, el Instituto Municipal de Salud Animal.

Esta iniciativa viene del impulso de un grupo de voluntarios y voluntarias que trabajan *ad honorem*, que colaboran con la gestión del Imusa, de familias y personas adoptantes de animales del Imusa.

A partir de un diagnóstico que alterna aspectos o miradas positivas en lo que tiene que ver con, seguramente, progresivas mejoras que se han dado en el tiempo, en lo que refiere a la gestión de la institución y en lo que refiere a los procesos de adopción, de cesión de animales en el Imusa, también alterna miradas que tienen que ver con aspectos críticos de esa gestión, aspectos a mejorar, dispositivos necesarios que aún no existen, que se combinen con la jerarquización de otros que ya tienen un tiempo de existencia.

El protocolo de ingreso y permanencia propone una serie de preceptos, es una guía de acción para las tareas que deben realizarse o que deberán realizarse obligatoriamente luego del ingreso de un animal en la institución, desde controles médicos obligatorios al momento del ingreso de perros y



gatos, el alojamiento en caniles proporcionales al tamaño para garantizar la movilidad necesaria; estándares mínimos en lo que tiene que ver con el suministro de alimentos, con los paseos tan necesarios para la salud animal y también, en un punto muy importante de este protocolo, la obligación de evaluación a cargo de profesionales en conducta animal para habilitar la reinserción de animales internados en el Imusa por agresiones.

Por otra parte, el protocolo de adopción y de tenencia responsable, lo que hace es establecer reglas y procedimientos a fin de evitar procesos traumáticos que culminen, ya sea en abandonos o devoluciones de animales a la institución. Ahí se definen criterios e instancias de preselección de adoptantes para la realización de entrevistas, mecanismos de consultas ante el Ministerio Público de la Acusación, ante posibles antecedentes en materia de maltrato animal de alguien que pretende adoptar una mascota, la realización de contratos de adopción, digo muchas de estas premisas, muchos de estos planteos, muchos de estos dispositivos ya existen hoy en el Imusa, lo que estamos planteando es darle una formalidad y una exigencia al estado municipal que permita que más allá de las gestiones, de los vaivenes y cambios de gestiones, esto sea adoptado como un criterio sostenido en el tiempo.

Decía entonces, que se promueve la castración obligatoria, previa al egreso o a posteriori, en caso de tratarse de cachorros que requieren de un tiempo para ser castrados, el seguimiento y la posibilidad de revisión, el seguimiento a posteriori, de las adopciones y la posibilidad de revertir esa decisión en caso de que esté en riesgo la salud del animal. Además, se crea un registro de adoptantes al seno del Imusa para registrar precisamente muchos de estos aspectos, que tienen que ver con posibles antecedentes de maltrato, etcétera y aspectos que puedan eventualmente generar que se frene algún tipo de adopción.

Para terminar, lo que estamos planteando, es dejar establecidos procedimientos mínimos aceptados por normas, reconocidos y regulados por normas para que no queden sujetos a la voluntad de equis gestión, apuntando a mejorar la calidad de vida de los animales que ingresan y egresan del Imusa, algunas de estas prácticas, como decíamos antes ya se llevan adelante, otras no y van a requerir del compromiso del Departamento Ejecutivo Municipal y de los funcionarios del área, descontando que ya existe el compromiso de los trabajadores y sobre todo los voluntarios y adoptantes que le dan vida también con su aporte, con su seguimiento, con su control social, todos los días a esa institución de nuestra ciudad. Para cerrar quería agradecerle a la comisión de Ecología que le dio un tratamiento extenso al tema, que invitó primero a los voluntarios, voluntarias y adoptantes que han impulsado la iniciativa; en segundo lugar, a los funcionarios del área, tanto del Imusa como de la Secretaría de Salud, y con los que hemos construido un dictamen que para nosotros sintetiza esas distintas miradas. Quiero agradecerle al presidente de la comisión de Salud, concejal Miatello, agradecerle al concejal Cossia y a su equipo de trabajo, que también hicieron muchísimos aportes, y agradecerle a este Cuerpo por el acompañamiento.

Muchas gracias, y sobre todo quiero dar las felicitaciones a los voluntarios y voluntarias, y adoptantes, que le ponen tanto esmero al trabajo que hacen. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León). — Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Cossia.

Sr. Cossia. — Gracias señora presidenta. Ante todo, quiero felicitar al concejal Toniolli por haber presentado esto, y por haber escuchado al proteccionismo, por el cual tengo un gran respeto; hace 45 años que me dedico a la salud de los animales, y siempre el proteccionismo tuvo una mirada quizás mucho más profunda que nosotros, los profesionales, y quizás en muchos momentos más que los que ocupan cargos públicos.

Tengo que decirles que el Imusa ha tenido una gran transformación en estos últimos años. Soy consciente, desde aquellos momentos cuando teníamos el antirrábico en la ciudad de Rosario, y pasábamos por esa chimenea y veíamos salir humo, y eran miles y miles de animales que se mataban por año. Hoy, gracias a este Concejo, pudo ser ciudad pionera en la Argentina con respecto a la no eutanasia de animales, y así podemos nombrar innumerables ordenanzas de este Concejo que siempre tomó a los animales con gran defensa. Tenemos la presencia de lo que son los animales comunitarios, y así sucesivamente, innumerables. Decirles que vamos a tener una Rosario que va a marcar un

camino en la Argentina y quizás en Sudamérica con respecto a los centros de adopciones modernos que va a tener, el cementerio para animales, el hospital municipal para animales; entonces, cuando vemos todo esto, debemos decir que Rosario tiene concejales que verdaderamente entienden que los animales son parte de la familia y fundamentalmente que los animales tienen sensibilidad, tienen dolor, tienen sufrimiento.

Así que todo esto va a sumar, va a ordenar, que lo que se está haciendo hoy bien en el Imusa se pueda hacer mejor, se pueda plasmar en una ordenanza para que se cumplan más fehacientemente todas las leyes. Así que gracias, y felicitaciones, concejal.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias presidenta; es para hacer una aclaración: en el expediente del Protocolo de Adopción de Animales, punto del Orden del Día n°. 125, cuando fuimos haciendo las correcciones, finalmente salió el despacho y falta una palabra. Leo cómo quedaría el primer artículo, con el agregado de esa palabra: “*Créase el Protocolo de Adopción y Tenencia Responsable de animales del IMUSA*”... “*de Adopción y Tenencia Responsable*”...

Sr. Secretario Parlamentario (Molina).— ¿De adopción?

Sr. Toniolli.— Sí, de adopción. Faltaba la palabra “*adopción*”.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular contenido en el expediente 238.335-P-2017. Se votará a mano alzada.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

15. — Creación Protocolo de Ingreso y Permanencia de Animales en el Imusa

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 126, expediente 238.336-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Se practicará la votación a mano alzada, señores concejales.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad. Felicitaciones al Concejo.

16.— Pliego de llamado a licitación de “Servicios de Tratamiento de Residuos Domiciliarios y Compatibles”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 237.419-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias señora presidenta; en primer lugar, queremos celebrar el amplio acuerdo alcanzado entre diferentes bloques para, primero, la aprobación del pliego, y especialmente por un conjunto de iniciativas que se incorporan que tienen la mira puesta en la sensibilidad social, en la búsqueda de oportunidades laborales, necesidades que existen en sectores que hoy están con dificultades y que pueden tener en la separación y recolección una oportunidad de trabajo. Esto también significa profundizar los objetivos de nuestra ordenanza de “Basura Cero”, que me toca de cerca porque fui el autor junto con las organizaciones, y que claro que ha tenido dificultades, como han tenido las leyes de basura cero no solamente en Argentina, aunque especialmente en la Argentina,



en las ciudades que la aprobaron, y especialmente en las más grandes, sino también en distintos lugares del mundo. La economía de consumo crece de una manera exponencial, y las políticas de separación deben seguir, pero no siempre lo logran.

Así que celebramos especialmente esto: la prueba piloto que se va a realizar. Voy a dejar que después otros concejales expliquen, porque también estas propuestas surgen de distintas organizaciones y del fruto del diálogo entre los distintos bloques, pero creo que hemos llegado a un consenso responsable, profundamente solidario, y que le da una perspectiva mejor a la recolección de la ciudad.

Le voy a pedir a la concejala Irizar que se exprese en las cuestiones más técnicas, y después a los oradores que sigan.

Gracias señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias señora presidenta. En el día de hoy estamos aprobando el pliego para el llamado a licitación del tratamiento y disposición final de los residuos de la ciudad de Rosario y también el transporte desde el centro de transferencia. Es un contrato por 48 meses con una opción de prórroga por 12 meses más, y un presupuesto oficial de 820 millones de pesos. Se encuadra en una estrategia que viene desarrollando el Departamento Ejecutivo Municipal respecto a la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que ya viene trabajando —en el marco de lo que planteaba el concejal Comi— en la ordenanza de “Basura Cero”, en separación de origen con los contenedores en la vía pública —hoy son más de cuatrocientos contenedores naranjas—, con los centros de recepción —hoy hay más de setecientos setenta centros en la ciudad—, en los edificios que ya separan en origen su basura, y con ocho barrios verdes a día de hoy pero con un trabajo de ir incorporando más barrios durante el año próximo.

La verdad que la ciudad de Rosario viene trabajando con una clara vocación de inclusión social, y tenemos también tres emprendimientos que hoy reciben todos los residuos reciclados del SEPARE, y que dan trabajo a muchos que eran recolectores y recicladores informales.

Por eso, quiero agradecer el apoyo masivo de los bloques del Concejo Municipal, de haber tomado la propuesta de un grupo de concejales de la oposición pero que encabezó el concejal Tonioli, acompañada por los concejales de Ciudad Futura, por el concejal Osvaldo Miatello y Carola Nin, y que después también obtuvo el apoyo del resto de los concejales. Todos, creo, menos un concejal, para no olvidarme de nadie. El pliego incorpora una experiencia piloto a realizarse en una zona de la ciudad de mediana densidad poblacional de cuarenta manzanas, donde se conformará dentro de los ciento veinte días de aprobado este pliego una mesa de trabajo integrada por el Ejecutivo Municipal, el Concejo, las organizaciones sociales que también trabajaron en esta propuesta y cualquier otra institución que quiera sumarse a este trabajo.

También tomamos una observación de la concejala Celeste Lepratti que nos planteó la necesidad de agregar que el personal de la empresa cuente y respete el 4% del cupo de discapacidad que también tomamos en el despacho de la comisión.

También estamos aprobando en conjunto con el pliego, una prórroga eventual, el contrato actual vence el 30 de diciembre que fue el plazo por el cual se había prorrogado en diciembre del año pasado de hasta nueve meses entendiéndolo que ése va a ser el tiempo que va a llevar que comience el nuevo contrato una vez realizada la licitación. Eso es todo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, para, también en principio, anunciar mi voto favorable a este proyecto que vamos a votar a continuación, saludar fundamentalmente a quienes trabajaron muchísimo para que estemos hoy aquí incorporando como prueba piloto parte de un proyecto mucho más integrador que seguirá su curso dentro del Concejo Municipal, pero que muchos y muchas seguramente bregaremos para que también se transforme en política pública para esta ciudad.

Son varias las organizaciones, lo mencionábamos antes, que trabajaron en un proyecto de ordenanza de donde se toma una parte para volcar en esta experiencia piloto; y están algunos de sus integrantes acompañándonos aquí, gente del Goa, de este grupo que lleva adelante una experiencia

en la ciudad desde hace ya algún tiempo y se sumó a esta tarea colectiva junto con otras organizaciones. Están, claramente, los compañeros de la federación de cartoneros, carreros y recicladores, el MTE, por supuesto y el Taller Ecologista que nuevamente y como lo ha hecho en tantas instancias viene acompañando este tipo de proyectos que siempre son colectivos y que tienen en vista esto, mejorar ni más ni menos que un servicio tan importante para la ciudad. Así que quería saludar fundamentalmente y agradecer por este trabajo.

Y también agradecer la inclusión de una de las propuestas que hemos hecho desde el bloque que tiene que ver, como lo decía antes la concejala Irizar, respetar algo que ya dice la ordenanza de discapacidad y es poder cumplir con el cupo del cuatro por ciento para personas con discapacidad. Es una de las iniciativas, ojalá que en el futuro podamos también pensar en otras, dejamos las propuestas; y simplemente saber que vamos a seguir, vamos a continuar trabajando, que no termina con esta experiencia piloto que es solo el inicio y que si bien es absolutamente importante y es una cuestión además de innovadora, que trae otra forma de pensar un servicio para la ciudad y una parte de la economía de la ciudad también, bregaremos, creo que muchas y muchos para que esta mesa de la que se hablaba recién pueda constituirse, pueda trabajar coordinadamente y pueda allí prosperar en ampliarse y no ser solamente una experiencia piloto sino convertirse luego en lo que muchas y muchos aspiramos, parte de lo que creemos debería cambiar en la ciudad para brindar un mejor y mayor servicio para todas y todos los rosarinos. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Gracias. Voy a votar en contra de este pliego de bases y condiciones y de la prórroga, de otra prórroga que viene ya hace diecisiete años que Resicom administra la disposición final de residuos. Permanentemente se llega a ese tiempo con contrataciones directas que fueron muy cuestionadas por este Concejo, pero bueno, siempre el Ejecutivo insistió con contrataciones directas porque siempre alegó que no tenía otra alternativa, claro que no la había porque nunca la buscó y nunca preparó el terreno para que existan otras alternativas.

Nosotros el 22 de diciembre de 2016 cuando se aprobó otra de las prórrogas por un año, habíamos agregado en el artículo 2º la opción para que pueda ser evaluado por el Concejo de la gestión propia en la disposición final de residuos. Nunca vino tampoco esa posibilidad, nunca la buscó el Ejecutivo, evidentemente políticamente no le interesó e insistió con lo que con este pliego de bases y condiciones va a ser nada más y nada menos que otra contratación directa encubierta bajo el título y el concepto de licitación pública. Condiciones en el pliego que lo único que conducen a que el único oferente posible sea Resicom, porque sinceramente, nuevamente es otro de los trajes a medida.

Estamos hablando de un presupuesto oficial de 820 millones de pesos, tiene que tener antecedentes de dos años como contratista en la administración pública en los últimos diez, poseer una facturación, además, de 90 millones de pesos, IVA incluido, deberá tener un patrimonio neto de 20 millones de pesos como mínimo, es decir, están describiendo una mascota, tiene cuatro patas, tiene pelaje, son fieles amigos del hombre, es decir no dicen perro, pero lo es.

Es decir que este pliego de bases y condiciones no es más ni menos que disfrazar lo que va a ser otra contratación directa y que quede registrado en la versión taquigráfica y así va a ser cuando vean el resultado de la licitación. Además de un año más de prórroga, por supuesto.

Otro de los argumentos es que la ordenanza de basura cero, una ordenanza de Javkin, si mal no recuerdo, ¿no, Carlos? (dirigiéndose al señor concejal Carlos Comi)...

—*Dialogan*

Sr. Boasso.— Y del Taller Ecologista, se convirtió en cumplimiento cero, también. En vez de cero, dice no, diez. Cumplimiento diez por ciento. Sinceramente el gran ganador de la disposición final de residuos es Resicom S.A y lo va a seguir siendo, porque nunca hubo una voluntad política de buscar alternativas que no lo tengan al municipio agarrado con esta única posibilidad que es que nuevamente el contrato se lo lleve Resicom S.A.

Por estos motivos, yo voy a votar en contra de este pliego de bases y condiciones y de otra prórroga más casi por un año con Resicom S.A.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias, señora Presidenta, para también referirnos a este pliego que hoy llega al recinto y que la verdad que es importante analizar de dónde venimos. Venimos de una situación que este Concejo, con gran tino y responsabilidad, el año pasado —en esta misma fecha—, detuvo. Venía no un pliego, no nos llegó nunca el pliego de licitación que hoy sí tenemos sobre nuestras bancas, sino que lo que nos llegó en aquel momento era un contrato firmado ya por la intendenta de la ciudad de manera directa de la contratación de mayor valor que tiene esta ciudad, que es justamente la disposición de residuos.

Y esto es de dónde venimos. Nos llegó ese contrato y la verdad que la tarea de este Concejo fue oponernos y decir que esa contratación directa, en ese contexto y con el argumento o la argumentación de que era lo único que se podía hacer, porque si no teníamos en enero la basura en todas las calles de la ciudad y los vecinos iban a salir a pedirnos que resolvamos el tema de cualquier manera, bueno, ese argumento fue vencido por este Concejo.

Este Concejo venció dos cosas. Primero que no se podía hacer otra cosa en aquel momento más que aceptar el contrato directo de casi 900 millones, en aquel momento, con la empresa Resicom. Y segundo, el hecho de que no era necesaria una licitación, de que un pliego no tenía sentido porque no había otro que podía hacerlo, solamente lo podía hacer esta empresa. Los dos argumentos son vencidos en esta oportunidad y por este Cuerpo, porque hoy tenemos sí un pliego. Yo espero que los malos augurios que algunos concejales, como el concejal Boasso está planteando, que esto ya más que un pliego es un contrato a medida, yo espero que esos malos augurios no se produzcan. Yo hoy lo que tengo en mi banca es un pliego que tiene las formalidades de todos los pliegos y que abre la oportunidad de que se presenten quienes tienen condiciones como para nada menos que administrar la disposición final de los residuos de la segunda ciudad del país.

Y me parece que esto es lo que hoy tenemos que valorar, que hemos vencido esas cuestiones, que el Ejecutivo dio marcha atrás sobre la contratación directa y que más allá de las prórrogas indefinidas hoy estamos discutiendo un pliego y base de una licitación pública.

En cuanto a la ordenanza de Basura Cero sabemos todos ha sido de cumplimiento restringido, ha tenido dificultades, pero también no ha habido las inversiones suficientes en los momentos oportunos para cumplir un cronograma que hoy debería estar en el 2017 en el 50% y que está muchísimo menos del 50%.

Pero esperemos que este pliego sea la base de una contratación plural, de una contratación abierta, transparente, que trate nada menos que el mayor contrato de la ciudad hecho por licitación pública y no por la manera que se intentó el año pasado, a través de una contratación directa y con un contrato ya firmado enfrente de los concejales. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, efectivamente la contratación de lo que es la disposición final de los residuos en el predio de la ciudad cercana, en lo que es el departamento Rosario, siempre ha puesto en tensión las distintas miradas políticas acerca de cuál tiene que ser la disposición final de los residuos que producimos los rosarinos. Y es cierto también que, en este marco, en el marco de que la ordenanza de Basura Cero hoy ha cumplido 9 años, en esta semana justamente del Ciclo de Ecología que dirige Sergio Rinaldi, nos ha convocado a varios concejales y concejalas para un análisis acerca de lo que significa hoy la ordenanza de Basura Cero y tiene mucho de sus aspectos incumplidos, pero no por eso debemos ni bajar los brazos, ni exigir el cumplimiento de la adecuación que sí debe hacer en el municipio.

Y una de las cuestiones que necesitamos básicamente en lo que significa un concepto que a mí me interesa promover, que es el de los territorios saludables, es justamente la separación en origen. En un marco de crisis económica, como la que tenemos hoy en nuestro país y en nuestra ciudad, justamente también una educación para ambientar y que tenga que ver con el concepto de la separación en origen, también va a aportar una mirada a la cantidad, la cifra importante, que no sabemos a cuánto asciende, podemos tener una noción a través de las organizaciones populares que trabajan con recicladores informales y que hoy por hoy vemos un crecimiento importantísimo en nuestra ciudad, va a traer sin lugar a dudas una propuesta de estas características, es decir, un paso a

paso de lo que significa un servicio de recolección desde la mirada de lo que son los residuos sólidos, aporta una mirada acerca de la justicia social.

Por eso también cuando discutimos desde el Frente para la Victoria que somos cofirmantes de esta propuesta de trabajo conjunto con separación en origen, con todas las organizaciones y que, bueno, la propuesta está encabezada por el concejal Toniolli, sin lugar a dudas estamos convencidos de que es un modo también de condicionar al Departamento Ejecutivo a avanzar a otros niveles de cumplimiento de la ordenanza de Basura Cero, de una mirada de inclusión que hasta el momento, con los programas que se utilizan, se han llevado adelante algunas políticas, algunos programas de inclusión de sectores ligados a cartoneros, a recicladores informales, pero que no se ha podido constituir en una mirada superadora de la actividad. Y estamos hablando obviamente de lo que significa una disputa económica para el negocio de la basura, pero también una disputa en lo que es una batalla cultural, y que es el reciclado de aquellos materiales que pueden convertirse en un sustento de vida digno para tanta cantidad de familias de rosarinos y rosarinas.

Por eso, vamos a acompañar esta propuesta de modo integral porque abre una posibilidad de avance en lo que es un servicio público para el reciclado. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Nin.

Sra. Nin.— Señora presidenta, para solicitar mi abstención en esta votación.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, es para anticipar nuestro voto favorable para las dos iniciativas que tienen que ver con esta cuestión, por un lado la aprobación de la prórroga y el pliego de la licitación para la disposición final de residuos sólidos en la ciudad de Rosario y después para la autorización del crédito del Promudi para el inicio finalmente de la segunda planta de tratamiento de residuos en la ciudad de Rosario. Pero no por eso dejar de puntualizar críticas.

Como bien lo decían otros concejales, no se ha cumplido con la ordenanza de Basura Cero, todos durante este año y en años anteriores, en campaña y en no campaña, porque afortunadamente todos caminamos y recorremos los barrios, hemos visto como a la agenda de prioridades del rosarino se le ha sumado de manera muy fuerte la cuestión de la basura, los basurales crónicos, la falta de contenedores en los barrios, la falta de separación de residuos en muchos lugares de la ciudad, en donde desafortunadamente Rosario en un momento fue pionera en separación de residuos en la constitución de la empresa pública que presta los servicios en un tercio de la ciudad, porque desde el Estado se garantizó un buen servicio, pero recordemos la gravísima crisis que pasamos en enero del año pasado por falta de mantenimiento de las unidades y lo que pasa desafortunadamente en las dos áreas que operan las empresas privadas, en donde evidentemente hay una falta de control por parte de la Municipalidad. ¿En qué redundo todo esto? En que se siga produciendo más basura orgánica de la que hoy por hoy la ciudad de Rosario debería producir. Y eso hace que el contrato con la empresa prestataria sea más oneroso del que tendría que ser.

Celebramos la incorporación de estas soluciones sociales, de estas experiencias de inclusión, de la posibilidad de continuidad laboral para muchas familias de la ciudad de Rosario. Esperamos que se aproveche todo este tiempo para repensar seriamente la higiene urbana en la ciudad de Rosario. Se dice que se necesitan tres plantas solo para la ciudad y tres plantas para el área metropolitana. Ahora tenemos una funcionando a un 60% o 70%; y la otra, la de Villa Gobernador Gálvez, que está arrancando su proceso de reciclado.

Falta mucho, es verdad. Hoy por hoy no tenemos otra posibilidad, pero también puntualizamos dos cosas: seguimos siendo una oposición responsable y no tenemos miedo a autorizar toma de deuda cuando el fin es plenamente justificado, como pasa ahora con este financiamiento del Promudi; como pasó, por ejemplo, con el sistema de bicis públicas, aprobado por este Concejo Municipal. Porque desafortunadamente durante el debate de este año hemos tenido palabras fuertes vinculadas a esa cuestión, y porque en dos oportunidades desde el Concejo hemos señalado que en sendas operaciones la Municipalidad tendría que haber pasado por la autorización del Concejo para un adelanto de coparticipación, y hace horas nada más, por una toma de títulos para las empresas de transporte estatales.

Cuando la situación amerita la autorización para una toma de deuda, este Concejo Municipal ha demostrado que está a la altura de las circunstancias. Por eso lamentamos que durante el curso de este año se hayan dicho unas palabras un tanto fuertes. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. Un par de aclaraciones: en primer lugar, creo que todos conocemos lo que plantea la Ley Orgánica de Municipalidades y en particular la Ordenanza de Contabilidad, que establecen la contratación directa cuando se trata de un único proveedor.

La verdad que, en este caso, históricamente se ha tratado de un único proveedor y siempre ha venido —porque hemos respetado eso desde el Departamento Ejecutivo— al Concejo, por tratarse de un servicio público.

Para tener un relleno hace falta cumplir resoluciones ambientales muy complejas, inversiones muy importantes. La verdad que el relleno de Ricardone las cumple a todas. Hay una planta de tratamiento de líquidos lixiviados. Hay una malla que previene que se filtren restos de residuos al suelo y previene y evita la contaminación.

Esto —para tranquilidad del concejal Boasso— no ha hecho que la empresa tuviera ganancias extraordinarias. Siempre ha habido una discusión del precio muy justa y en una mesa muy transparente respecto del valor de la tonelada. Hoy Rosario, a valores de agosto, está pagando 558,17 pesos la tonelada; ciudad de Santa Fe, que tiene un relleno similar está pagando 582,96 pesos la tonelada —esto por contrato directo—; Funes, 650 pesos la tonelada; y las ciudades del Ceamse están pagando un valor de 1194,92 pesos la tonelada. Esto demuestra que ha habido siempre una discusión muy racional y razonable del estudio de costos, y a pesar de ser una contratación privada el precio que hemos pagado siempre ha sido de los más bajos en relación con otros rellenos de la zona.

También respecto de lo que viene pasando, no es que no había iniciativas, yo me estaba guardando algo para el siguiente punto pero hemos construido una planta de reciclado y compostaje que está procesando 120 toneladas por día, esto es aproximadamente un 15% de lo que se genera y también trabajamos en el Girsu, que bien lo decía el concejal Cardozo, ha sido el primer avance metropolitano respecto del tratamiento de los residuos, que tuvo un financiamiento y la verdad que está poniéndose a punto y en funciones, y donde seguramente la ciudad va a poder llevar cerca del 20% o 25% de los residuos que se generan, con lo cual prevemos que eso va a bajar. Así que en términos generales era lo que quería agregar.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Concejal Monteverde, tiene la palabra.

Sr. Monteverde.— Gracias, presidenta. Quiero adelantar el voto positivo y señalar la importancia de lo que hemos logrado junto a diferentes bloques, movimiento sociales, con el MTE de la CTEP, el Taller Ecologista y el GOA, como se decía recién, creo que hemos logrado pasar de lo que era esa contratación directa de la que se hablaba recién o lo que podía ser una nueva licitación más a una empresa, como se hace siempre, logramos empezar a unir variables, a conectar problemáticas y ampliar ese debate. Lo que era un simple trámite administrativo para que el sistema siga funcionando igual, pudimos insertarle una problemática social que no estaba presente en el mensaje que mandaba la Intendencia. Me parece que eso es un avance.

Hoy votamos un paso que sin dudas no es lo que uno quisiera en su totalidad o no es lo que uno haría si tuviera que gobernar esta ciudad, pero sin dudas es un paso importante por dos cosas. Y esto lo vinculo a otra oportunidad similar que tuvimos cuando se discutió el estacionamiento medido, cuando logramos incorporar también otra mirada a una problemática social. En ese caso eran los cuidacoches; en este caso estamos hablando de cientos de familias, carreros, cartoneros, recolectores informales, que no estaban en el debate político; que no estaban presentes, salvo cuando aparecían en las épocas de conflicto.

Y el punto de contacto que tienen estas dos experiencias que se trataron acá era justamente que lo que iba a ser una simple renovación o una nueva licitación para que otra vez una empresa se quede con el servicio y pase, incorporar esta nueva mirada. Lo que tienen en común estos sectores sociales, cuidacoches, carreros y demás, es que son todos aquellos que este sistema no les ofrece



ninguna otra alternativa y están obligados a inventarse un trabajo, a generar la propia dignidad que este sistema no les da.

En los dos casos logramos aprobar la generación de una experiencia piloto, que no es solamente una experiencia piloto, sino que está en el marco de proyectos que son integrales, es decir que se pueden expandir a toda la ciudad, que hoy no nos da la correlación de fuerzas en este Concejo como para imponerla, por eso sale una prueba piloto. Pero es importante por dos cosas: primero para mostrar que esto puede funcionar. Si logramos hacer una experiencia positiva en estas cuarenta manzanas de la ciudad vamos a poder demostrar que eso se puede llevar a una escala mayor. Pero además también es importante desde el punto de vista político porque en un contexto donde muchas veces determinados sectores políticos y sociales pretenden criminalizar o estigmatizar a determinados sectores, que es lo peor que puede hacer una sociedad, ocultar, prohibir, porque eso termina en represión, lo que estamos generando nosotros, en vez de prohibir, en vez de perseguir, es ampliar y dar más derechos; por lo menos, en una escala, que es la que nos dan.

Pero ese valor de fondo es el que nosotros estamos defendiendo hoy. Estamos generando un nuevo derecho en una escala que habrá que luchar y pelear para que esto se lleve a toda la ciudad y para que esto pueda involucrar a toda la familia que hoy se dedica a esta actividad. Por eso hacía el paralelo con el caso de los cuidacoches.

Pero en este caso de los recolectores informales, además cumplen una función social fundamental que no solamente no está reconocida, sino que además y acá se está reconociendo, estamos dando ese derecho, sino que nosotros creemos que esta función social debe ampliarse. Y nos lleva a un debate de fondo en términos de qué modelo de ciudad, en términos de qué modelo de sociedad estamos construyendo. Claramente acá se habló de la ordenanza de basura cero, que está muy bien, pero creo que si no discutimos determinados pilares de la sociedad va a ser una ordenanza de incumplimiento permanente. Es decir, este modelo económico, este sistema y estos niveles de consumismo generan una cantidad de basura y es, si se quiere, la cara B del modelo, genera una cantidad de basura que es insustentable, este modelo de sociedad es insustentable. Por eso esta experiencia piloto tiene que ver con darle más derecho y reconocer esa función social de los compañeros que lo hacen todos los días, a escondidas, perseguidos, invisibilizados, pero además también dar una discusión con la sociedad en términos de corresponsabilidad, de que tenemos que incorporar a todos, incluso, no solamente darle derechos a los recolectores sino también que las familias empiecen a separar el origen entendiendo que estos niveles de basura que se entierran no son sustentables, no hay relleno sanitario que aguante este modelo y este desafío que tiene la sociedad por delante, creo que hay tres formas de encararlo, o no se hace nada, si se sigue sin separar y se siguen enterrando cada vez más y más toneladas, se empieza a separar de otra manera, pero se lo hace generando un nuevo negocio y haciendo del reciclado un nuevo negocio para otra empresa o se hace desde la gestión social, nosotros pensamos que es posible que en una sociedad esta tarea la haga la gestión social, es decir que no necesariamente lo tiene que hacer una empresa privada o el Estado, sino que ya hay un montón de sectores que saben hacerlo, que lo vienen haciendo y si el Estado y si la política en vez de perseguirlos, los apoya, les da recursos podemos no solamente dar derechos sino resolver problemas en la sociedad.

Simplemente decir dos cosas, por un lado que se cumpla esta experiencia piloto, digo a diferencia de la de los cuida coches, acá están los movimientos sociales para hacerla cumplir, pedirle a la señora concejala Irizar que, como hizo hincapié en cuales eran los bloques que acompañamos esto, tenga en el día a día lo mismo para decirle a la intendenta que la cumpla y no como con los cuida coches que no solamente no la cumplió, sino que después lo hizo de otra forma, copió el proyecto y lo mandó ninguneando a los autores de la iniciativa, digo me parece que en este caso van a estar los movimientos para hacerla cumplir pero no está demás mencionar el antecedente anterior.

Simplemente reconocer el trabajo de los movimientos, pedirle un fuerte aplauso porque están acá...

—*Parten aplausos generales.*

Sr. Monteverde.— ...y muchas veces han venido durante el año y si bien siempre lo hemos recibido



no siempre se los recibió de la mejor forma, tuvieron que estar muchas horas al rayo del sol, mucho tiempo en largas esperas, veía hoy a otra gente que venía a defender sus intereses de otro sector social por la ordenanza de glifosato y me da gracia la diferencia en el trato, como rápidamente se los recibía, de todos modos quiero decir que me gustó ver por una vez a otros en esa situación esperando en la puerta, pero simplemente vincular estas dos cosas, felicitarlos por la lucha, es un pequeño paso pero creo que está el desafío de demostrar que esto lo podemos hacer bien para después hacerlo en toda la ciudad. Así que felicitarlos a ellos y a los bloques que lo trabajamos y a todos los que nos acompañan. Nada más, muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— El Concejo Municipal jamás ha hecho diferencias en el trato señor concejal Monteverde.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, para adelantar obviamente el voto positivo. En primer lugar, una aclaración porque la señora concejala López sugirió algo que, podría ser una cargada por el tamaño de mi cabeza, que yo encabezaba el proyecto y la verdad que, de ninguna manera, solamente me tocó por casualidad estar en la comisión de Servicios Públicos, en la de Ecología y Gobierno, que son las tres comisiones por las que pasó y en función de estar en esas comisiones me encargué de defenderlo en las mismas.

El proyecto en el que una fracción se incorpora al pliego del servicio de disposición final de residuos es un proyecto de autoría de cuatro organizaciones, organizaciones ambientalistas y de organizaciones sociales y de trabajadores, estamos hablando del Taller Ecologista, el grupo Obispo Angelelli, el movimiento de Trabajadores Excluidos, y la Federación de Cartoneros que pertenece a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.

Y un grupo importante en cantidad de bloques de este Cuerpo, que reúne a bloques del Peronismo, el Frente Social y Popular y Ciudad Futura, acompañamos esa iniciativa, lo hicimos a mitad de este año, cumpliendo también el mandato que nos habíamos autoimpuesto en aquellas jornadas, en la que aprobamos una prórroga en la prestación de ese servicio, y hay que señalar que uno de los artículos de esa prórroga es el que incorporamos desde estos mismos espacios y de la oposición en general y planteaba que durante este año debíamos proponernos desde el Concejo Municipal buscar alternativas, buscar jerarquizar dispositivos existentes y crear nuevos dispositivos, que permitieran que cuando tomáramos la decisión de votar un pliego, de avanzar en un proceso de licitación, lo hiciéramos también incorporando herramientas para que progresivamente, tal cual lo establece la ordenanza de Basura Cero, se fuera logrando que se recicle más y se entierre menos.

Esa discusión, o la discusión de los años 2016 y 2017 se dio en ese marco, la cuestión del relleno sanitario y la cuestión para muchos de nosotros no sé si sorpresiva, pero inconsulta e intempestiva de hacer entrar en vigencia absoluta, no la ordenanza 8726 de ordenamiento de recolectores urbanos informales, sino uno de los aspectos de aquella ordenanza, una ordenanza que era mucho más ambiciosa, que exclusivamente tenía una ambición más grande que la de terminar con la tracción a sangre, ese era uno de los aspectos de esa ordenanza, que finalmente se decidirá a ser operativa. Pero faltaba todo lo otro, no digo que no se haya hecho nada, lo que sí quiero señalar es que efectivamente lo que se hizo no alcanzó, en parte porque no alcanzó en términos materiales, de abarcar a todos los trabajadores y trabajadoras cartoneros en su objetivo de reformulación y reconversión del trabajo.

En parte por eso. Pero en parte también porque muchas veces las gestiones que se hicieron de buena fe inclusive para intentar cumplir con este otro aspecto de la ordenanza, la cuestión laboral, se fundan en miradas -para mi gusto- equivocadas, que es esta idea que la única forma de brindar la posibilidad de incorporación laboral a los trabajadores y trabajadoras cartoneros, podemos nombrar otros rubros de la economía popular pero estamos hablando de éste, es llevar adelante cursos de capacitación para incorporar a esas personas al mercado laboral, como si la función o como si la tarea que cumplen fuera una tarea indigna. No hay trabajo indigno, lo que hay es trabajo sin derechos y en todo caso, tampoco se tiene en cuenta desde esa perspectiva que lo que hacen los recolectores informales, lo que hacen los cartoneros, es cumplir con una función social, señores, porque el

municipio se ahorra un 20%, o debería pagar un 20% más, si no existiera ningún cartonero en la ciudad de Rosario por disposición final de residuos.

Entonces, encontramos un colectivo que cumple una función social, que le ahorra dinero al municipio y que colabora con el medio ambiente, además de llevar la comida a la casa. ¿De dónde sale ese cálculo? Quizás la palabra “fracaso” es muy fuerte, pero producto de que no se están cumpliendo los objetivos de Basura Cero, repito, no porque no se haga nada, no hay que ser tremendista, hay dispositivos, existen, se llevan adelante, pero evidentemente no alcanzan. Si nosotros tomamos ésta tabla.

—*Expone un gráfico de líneas.*

Sr. Toniolli.— Bueno, no la ve nadie. Apunto a la cámara, y miran al monitor. Ésta curva que vemos acá, la línea descendente, llega hasta el 2016. Ahí, por debajo de las 150 mil toneladas se debía llegar al 2016 para enterrar. Bueno, la curva que está arriba es donde estamos ahora. Estamos en las 300 mil toneladas. Indudablemente estamos lejos de cumplir con las metas que se habían establecido en la ordenanza de “Basura Cero”.

Si nosotros calculamos —hablamos entonces de 300 mil toneladas anuales— dos mil cartoneros en la ciudad de Rosario, a setenta y cinco kilos diarios por cartonero, estamos hablando de ciento cincuenta toneladas diarias que son recolectadas y recicladas por vía informal, que son casi cincuenta y cinco mil toneladas anuales, más o menos un 19% del total. Es decir, el Municipio debería pagar en vez del ciento por ciento que está pagando, un 120% por entierro de residuos en la ciudad de Rosario si de un día para el otro se borrara de un plumazo la tarea de los cartoneros.

¿Qué es lo que estamos proponiendo incorporar al pliego, después de muchas consultas, de mucho trabajo, después de que presentáramos a mitad de año esta iniciativa, que se empezara a discutir? La necesidad de jerarquizar tanto los dispositivos que las distintas normas de Basura Cero, Ordenanza 7721 “Programa de Emprendimiento Ambiental y Solidario” que establecía un centro de recuperación de residuos por distrito...

—*Algunos concejales dialogan.*

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sr. Toniolli.— Estoy votando a favor e Irizar me grita igual.

—*La concejala Irizar realiza manifestaciones desde su banca.*

Sr. Boasso.— (*fuera del alcance del micrófono*) ¡Es que no le es suficiente! ¡Es más opositora!

—*Risas.*

Sr. Toniolli.— Voy a redondear cuando quiera.

—*Manifestaciones y risas.*

Sra. Presidenta (León).— Por favor, mantenga su buen humor de siempre, concejal.

Sr. Toniolli.— ¡Lo tengo, lo tengo!

Decía: y la norma de Ordenamiento de las Actividades de Recolectores Urbanos Informales desde otra perspectiva: pensar la posibilidad de jerarquizar el trabajo que se está haciendo, industrializarlo, mejorar las condiciones de trabajo que —repito— es un trabajo digno pero sin derechos, y por el que los trabajadores informales que lo llevan adelante cobran diez o veinte veces menos que los trabajadores formales que hacen el mismo trabajo, y como decimos siempre, no queremos igualar para abajo sino para arriba.

No hay posibilidades de reducir los enormes costos ambientales y económicos que representan el entierro diario de toneladas de residuos sólidos urbanos sin avanzar en el procesamiento y reciclado a mayores escalas, pero también sin crear fuentes de trabajo insertas en dispositivos de gestión social de residuos. Hay organizaciones reivindicativas, de distintas problemáticas y de distintos rubros de nuestra vida económica, social y cultural, que tienen una bandera; por ejemplo, las organizaciones que agrupan a personas con discapacidad, que es: “Nada de nosotros sin nosotros”, y me parece que es una consigna hermosa y trasladable a muchísimas otras. No se puede pensar, no se puede discutir sobre la basura, sobre el medioambiente, sin la incorporación de los trabajadores formales de la recolección formal de residuos, y los trabajadores informales, a la discusión de esta problemática.

Felicitaciones a las organizaciones por este trabajo, y a todos los concejales y concejalas que lo impulsaron.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias señora presidenta. Seré breve.

En mi intervención hice referencia a que la problemática de Basura Cero era una problemática general, y que había problemas de incumplimiento no solamente en Rosario, que ha hecho un esfuerzo muy grande de su presupuesto con la construcción de una planta de separación modelo entre otras iniciativas, y que bien por eso nos pareció un gran aporte de las organizaciones y los concejales, con esta votación de hoy buscamos reforzar. Pero los invito, brevemente, a leer una nota de *Infobae*. Si usted me permite, señora presidenta, el 21 de octubre de 2017, *Infobae*, un diario que no podría ser tachado precisamente de opositor, dice: “*Buenos Aires evalúa nuevamente incinerar la basura*”, “*Planean instalar siete plantas en la Capital y en el área metropolitana*”. Leeré, muy breve: “*El gobierno bonaerense y el porteño guardan bajo siete llaves un proyecto que incluye la incineración como forma de tratamiento final para la basura. La ciudad y el área metropolitana de Buenos Aires generan 15.000 toneladas de residuos diarios [...] En el Ceamse no quisieron brindar información al respecto*”; la nota es larga, está en Internet con ese título. Siete plantas de incineración que, recordemos, está prohibida en Rosario y también en la Ciudad de Buenos Aires; ahora se dice que generaría energía limpia. En otra parte de la nota dice: “*En 2005 el distrito votó la denominada ley de Basura Cero que propone la disminución de lo que se entierra hasta reducirla a su mínima expresión por medio del reciclado, compostaje u otras técnicas amigables con el ambiente. Los plazos para que esa ley se cumpla están todos vencidos*”, y luego da los porcentajes de cumplimiento. Por supuesto que habla de que hay una gran resistencia a estas iniciativas por parte de las organizaciones que, de avanzarse en esta materia, verían perdidas sus fuentes de trabajo.

Quiero alertar sobre esto. Quiero decir que esto es lo que se está debatiendo a nivel nacional, y quiero decir que saludablemente la ciudad defiende su iniciativa en otro sentido.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el pedido de abstención de la concejala Carola Nin.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*El concejal Boasso realiza manifestaciones.*

Sra. Presidenta (León).— ¿No?, ¿por qué?... perdón, perdón. Votamos la reconsideración de la votación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

Se vuelve a votar el despacho, en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

—*Aplausos prolongados.*

—*Algunos concejales se levantan de sus bancas.*

Sra. Presidenta (León).— Por favor concejales, no se retiren porque seguimos necesitando número especial. No se retiren, por favor; tenemos un proyecto de ordenanza para tratar.

17.— Convenio de préstamo marco a suscribir con la Provincia, “Fondo Municipal de Inversiones, Operatoria en Pesos”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 237.417-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias señora presidenta. Este proyecto de ordenanza autoriza al Ejecutivo Municipal a tomar un crédito del Promudi, en pesos, para construir una planta de reciclado y clasificación de residuos sólidos urbanos, que va a complementar todas las estrategias mencionadas anteriormente. El costo estimado de la construcción es de 38 millones y el crédito va a financiar hasta el 90% de ese valor, que se actualizará a la hora de la ejecución definitiva del proyecto. Es a devolver en 36 meses con una tasa estimada del 13%. También quiero agradecer en este punto el acompañamiento de todas las fuerzas que forman el Concejo Municipal.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

18.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.678-P-2017, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

19.— “Promoción de prácticas en salud sexual y consumo de sustancias con enfoque de género”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.694-P-2017, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

20.— Beneplácito por la aprobación en Cámara de Diputados del derecho a acceso al agua potable, libre y gratuita en locales gastronómicos

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.761-P-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 3.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

21.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.643-M-2017, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

22.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.722-P-2017, asunto 5.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.725-P-2017, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

24.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.728-P-2017, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

25.— Solicitud estudio de impacto ambiental

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.469-Z-2017, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

26.— Desafectación enrejado del anfiteatro municipal

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 239.720-P-2017, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

27.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.677-P-2017, asunto

10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

28.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.713-P-2017, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

29.— Solicitud informe sobre el SIES sobre realización “Acutlón Rosario”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.714-P-2017, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

30.— Interés Municipal, Acuatlón Rosario

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.716-P-2017, asunto 13.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

31.— Diploma de Honor, grupo rosarino infantil de la academia “Style Axe sistema urbano”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.710-P-2017, asunto 14.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

32.— Interés Municipal, fecha final de la primer liga de futbol para amputados

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.718-P-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién

ingresado, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

33.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.762-C-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

34.— Interés Municipal, espectáculo musical “La celebración”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.738-P-2017, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

35.— Interés Municipal “2º Congreso Nacional de La mujer Indígena...”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.735-P-2017, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

36.— Artista Distinguido, grupo de murga “La cotorra”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.680-P-2017, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

37.— Beneplácito por la expropiación de la denominada Quinta de Funes

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.669-P-2017, asunto

20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

38.— Preocupación por la demora en la producción de pruebas en la desaparición de Rosalía Jara

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.704-P-2017, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

39.— Solicitud de informe al Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre obras del Acuario Río Paraná

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.751-P-2017, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.746-P-2017, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

41.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.690-P-2017, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Solicitud campaña de información sobre importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.640-P-2017, asunto 25.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Editorial Distinguida, “Editorial Ciudad Gótica”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.748-P-2017, asunto 26.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.741-P-2017, asunto 27.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Interés Municipal, Festival arte popular Mercedes Sosa

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.750-P-2017, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Solicitud gestión sonido según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.747-P-2017, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

47.— Agrado por la sanción definitiva de proyecto de aumento de recursos provinciales al transporte

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.753-P-2017, asunto 30.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.749-P-2017, asunto 31.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Beneplácito por el fallo del Tribunal Oral Federal a prisión perpetua a acusados por delitos de lesa humanidad

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.764-P-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 32.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

50.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.760-P-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 33.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Autorización condonación de intereses por deuda de TGI a contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 240.705-P-2017, asunto 34.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en

general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Solicitud de informe sobre Ordenanza 8871, uso de productos fitosanitarios

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 240.767-P-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 35.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Es sobre el expediente que acabamos de votar, presentado por el concejal Chumpitaz. Quiero hacer una serie de aclaraciones, señora presidenta, en principio por las consideraciones que el concejal Chumpitaz ha vertido en LT8 hoy al mediodía, diciendo que este Concejo Municipal votaba en cuanto a lo que significó hace dos semanas atrás una votación para el impedimento del uso del glifosato en el ejido urbano de nuestra ciudad, y el concejal Chumpitaz al aire, con José Maggi, plantea que fue un error la votación y que además del error es un error que en el Concejo Municipal suele suceder.

Y la verdad que tengo que discrepar con mi par, porque nosotros somos estudiosos en cada una de las acciones que hace este Concejo Municipal. No podemos, alegremente decir y en forma corporativa que este Concejo Municipal vota constantemente... en el término que acabo de escuchar... puede ser, pero no lo quiero repetir, pero que constantemente comete errores y que suele suceder que no se sepa de un tema.

Y quiero referirme además a este proyecto que efectivamente acompañé y di mi voto en Labor Parlamentaria, que es un pedido de informes del concejal Gabriel Chumpitaz, porque es similar a pedidos de informes que hemos presentado durante otros años, el último que presenté acerca de la Ordenanza 8871 sancionada en el 2011, es del año pasado; y este año presenté un pedido para una convocatoria, una resolución para que la secretaria de Medio Ambiente de Rosario, la arquitecta Marina Borgatello, junto con el entonces secretario de Producción, Ignacio Del Vecchio, el secretario de Salud, Leonardo Caruana, el Coordinador del Programa de Arquitectura Urbana, el ingeniero Antonio Latucca, gran comprometido sobre todo lo que significa la agricultura urbana y familiar, que vengan a este Concejo a reunirse con los concejales en el ámbito que lo dispusieran para hablar justamente de esta Ordenanza 8871, porque esta ordenanza que fue una ordenanza absolutamente trabajada durante varios años hasta su sanción en el 2011, donde además se convocó abiertamente a una multiplicidad de organizaciones no gubernamentales que sostienen el trabajo ambiental que desde

la salud, desde el trabajo territorial y que tienen que ver con la fijación de las fronteras agronómicas de la ciudad de Rosario y regular el uso de productos fitosanitarios.

Nunca hemos logrado que el Ejecutivo lo haya podido enviar, los distintos pedidos de informes que hacemos, bregamos porque además se sumen a este último que acabamos de votar de Chumpitaz, pero queremos decir que esta gran ordenanza que es la 8871 si fuera aplicada con el concepto que es una mirada integral acerca de la frontera agronómica, el uso de productos fitosanitarios, que a esto nosotros le agregamos un mensaje del Ejecutivo con el cual también hemos trabajado muchísimo y que es la definición de suelo, de suelo urbano y de suelo de uso industrial y que abona, digamos, a todas estas instancias.

Entonces, este Concejo Municipal, ha tenido grandes avances en esta materia. No es cierto, como algunos concejales y concejalas, me consta en declaraciones radiales la de Gabriel Chumpitaz, que dicen que realmente no hemos tenido una mirada digamos, seria sobre el tema. Porque yo puedo entender que los distintos sectores políticos cambien la mirada política, pero justo hoy que hemos recibido a cada una de las organizaciones gremiales que están con el campo y que claramente tienen otros intereses y que pueden ser diferentes a los nuestros, la colisión de intereses existe, entonces me parece que cuando uno quiere hacer prensa con hechos de estas características tiene que ser absolutamente responsable porque además aquí nadie vino y no hay historia en el Concejo Municipal. Estamos hablando de una ordenanza del 2011 donde muchos concejales y concejalas, de esta composición no estaban, y que sí se fundamenta en un trabajo serio con una multiplicidad de organizaciones que tienen que ver con el ambiente sustentable. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señora presidenta, visto que me mencionó varias veces la concejala López, voy a hacer algunas aclaraciones.

Primero, hacer una aclaración que mis declaraciones hoy en LT8 no fueron ni livianas ni ligeras, la verdad que las cosas que digo las digo pensando y respeto el pensamiento diferente de otros concejales.

En segundo término, hablé por mi bloque, no por el Concejo en general, si así lo interpretaron me retracto y estoy hablando por mi sector político no por el Concejo, no tengo autoridad para hablar en nombre del Concejo.

En tercer lugar, creo que estudiar o leer los temas no significa que uno se convierta en especialista, con lo cual nosotros, o por lo menos de nuestro bloque manifestamos eso, no somos especialistas en la materia y aceptamos distintas opiniones si el bloque de Norma López tiene especialistas es una cuestión del bloque de Norma.

Y finalmente, quiero aclarar que no me da vergüenza a veces equivocarme, creo que voté de una manera equivocada la ordenanza de Osvaldo (Miatello), la verdad que la voté de una manera equivocada porque no vi las consecuencias y no estudiamos cuestiones que sucedían en otros lugares como puede ser Europa, Estados Unidos y otros lugares que también la economía se basa en la agroindustria.

La verdad que lo único que me queda decir, con todo respeto, es que si todos pensáramos lo mismo alguien no está pensando, con lo cual respeto mucho lo que dice Norma, pero esta es nuestra posición y no tiene absolutamente nada que ver con la visita de las entidades del campo porque la verdad que yo no me reuní con las entidades del campo, simplemente pensé que este era un cambio...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

—*Suena el timbre para llamar al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio por favor en el recinto.

Sr. Chumpitaz.— ...simplemente en la ordenanza 8871 que mencionaba Norma.

Simplemente aclarar eso, la verdad que no tengo vergüenza en decir cuando me equivoco y así lo manifesté en LT8. Muchas gracias.

53.— Designación “María Elena Walsh” a pasaje en tramo que indica

Sra. Presidenta (León).— Vamos, entonces, a poner a votación ahora el listado del Orden del Día

Nº 32.

Se tratará el asunto nº1, expediente 234.665-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

54.— Modificación ordenanza 3574, licencias, incorporación del día preventivo de la salud

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto nº2, expediente 236.473-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, para agradecer a la comisión de Gobierno que se dio su tiempo y su lugar para estudiar la propuesta que llevamos ya hace algún tiempo, agradecer también a todas las concejalas firmantes del proyecto fueron todas y nos pareció y nos parece que es un gran paso en lo que respecta a derechos laborales, a derechos para las trabajadoras y trabajadores en este caso del ámbito claramente municipal. A un día de estar justamente ellas y ellos celebrando su día, creo que es tal vez una iniciativa que va a acompañarlos en lo que mañana respecta a conmemorar y reconocer su trabajo, el día de trabajadoras y trabajadores municipales.

Esta ordenanza lo que propone es incluir una justificación que es de tipo universal, tanto para mujeres como para hombres, y que implicaría tomar un día al año, contando el año calendario, ¿para qué?, para poder llevar adelante estudios y controles de carácter preventivos en la salud. Como sabemos en el caso de las mujeres los chequeos, que muchas veces tienen que ver con lo ginecológico, entre otros, y lo que respecta a los hombres también.

Es importante contar que esta propuesta de justificación de día tiene que ver con no esperar a que a alguien le esté ocurriendo algo en su salud para concurrir al médico o a un especialista, sino que tiene que ver con una mirada de la salud desde la prevención.

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

—*Suena el timbre para llamar al orden.*

Sra. Lepratti.— Gracias señora presidenta, voy a ser breve. Simplemente contando el proyecto de qué se trata esta ordenanza, por la cual incluimos un nuevo día que se llama Día Preventivo de la Salud, que tiene carácter universal, que es para todas las trabajadoras y trabajadores municipales y que van a poder, una vez que se reglamente la ordenanza, tomárselo, justificar la falta a su trabajo para poder hacer este tipo de chequeos y controles que muchas sabemos lo que a veces cuesta ocuparse de la salud desde este lugar preventivo.

Así que creo que es un derecho que merecemos todos claramente, pero en este caso, en la órbita del trabajo municipal, un avance en derechos para todas las trabajadoras y trabajadores municipales. Y adelanto desde aquí el saludo por lo que significa la conmemoración y el reconocimiento en el día de mañana, que es su día.

Así que simplemente eso, y agradecer a todos los que acompañaron la iniciativa como así también a la comisión de gobierno que le dio tratamiento y despacho. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).—Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

55.— Beneplácito ante medida del Gobierno Nacional para implementación créditos Procrear para jóvenes

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n°3, expediente 239.427-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Magnani. Señora concejala Tepp, venga por favor.

Sra. Magnani.— Sí, quería explicar mi voto en relación a este expediente. Fue un expediente que me tocó a mí presidir la comisión cuando tuvo despacho y firmé el expediente en función de posibilitar que llegara al recinto, pero bueno, quiero manifestar mi voto negativo.

La verdad es que pensaba argumentar o entrar un poco en detalle sobre las características de los créditos Procrear Joven, me parece que atento al horario y que hoy es el día del festejo, el evento de despedida del año del Concejo, por consideración de los trabajadores de la Casa voy a omitir opinar y ahondar sobre el contenido del expediente.

—La señora concejala Tepp se hace cargo de la presidencia a las 17:43.

Sra. Magnani.— Solamente adelantar mi voto negativo.

Sra. Presidenta (Tepp).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Sintéticamente, en el mismo sentido que la señora concejala Magnani, nuestro bloque vota en contra. Si bien sería un poco extenso explicar los pormenores técnicos, sí por lo menos expresar la preocupación acerca de las posibles consecuencias económicas y sociales sobre todo del cambio en los sistemas crediticios con esto de las UVA y la cuestión de la variabilidad del capital en los créditos, digo, la preocupación de que en el futuro puedan quedar muchos ciudadanos, sobre todo sectores jóvenes que ante la dificultad de acceder a una vivienda o la imposibilidad por los precios de acceder a una vivienda en el mercado, toman estos créditos porque a simple vista las cuotas parecen accesibles pero si se mueven algunas variables macro económicas estos créditos se vuelven impagables. Por ende, es bastante probable que en el futuro quede un tendal, se genere una burbuja especulativa y quede un tendal de víctimas de estos créditos.

Por eso votar en contra del beneplácito con respecto a esta política y aprovechar para remarcar la necesidad de que sobre todo en los municipios podamos generar políticas activas para el acceso a la vivienda de todos los sectores que está cada vez más imposible en esta ciudad y en el país en general.

Sra. Presidenta (Tepp).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Es para adelantar mi voto negativo.

Sra. Presidenta (Tepp).— Voto negativo. ¿Quiere argumentar algo por micrófono?

Sr. Toniolli.— Tomo lo dicho anteriormente.

Sra. Presidenta (Tepp).— Bien. Concejala Nin.

Sra. Nin.— Quiero adelantar el voto negativo de nuestro bloque a la declaración de beneplácito.

Sra. Presidenta (Tepp).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Es para adelantar mi voto negativo.

Sra. Presidenta (Tepp).— Bien. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Quienes estén a favor, por favor levanten la mano.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

56.— Solicitud prórroga licencia de conductor, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 240.048-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Designación barrio “Docentes Hermanas Cossettini” a zona que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 240.316-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (Tepp).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias, señora presidenta. Quiero fundamentar esta ordenanza, que tiene una situación bastante especial en el Concejo. No es habitual que el Concejo denomine a un barrio con un nombre que ha sido discutido y planteado por los propios vecinos. Pero aquí hemos tenido, en ocasión de las reuniones de la comisión de Seguridad, a distintos representantes de un barrio de la ciudad, ubicado en este caso en calles Fontana, Paunero, Baigorria, José María Rosa y Avenida Joaquín Suárez, que ha planteado la idea y la identidad de tener un nombre propio.

Es un barrio que ha sido construido por el gremio de Amsafe; que tiene 104 viviendas habitadas por docentes, familiares de docentes, docentes en actividad y docentes retirados. Por eso ellos mismos plantearon como nombre para su barrio el de “Barrio Docentes Hermanas Cossettini”. Justamente cuando se está discutiendo en la ciudad el destino de la casa en la que habitaron las hermanas Cossettini, este barrio planteó la iniciativa de que lleve el nombre de las hermanas Cossettini su propio hábitat.

Y aquí pudimos ensamblar algunos expedientes. La concejala Irizar tenía la iniciativa de denominar con el nombre de María Elena Walsh una calle de la ciudad que Nomenclatura no le había otorgado esa oportunidad, a esa calle, pero con esta ocasión pudimos incorporar dentro del barrio Docente el boulevard María Elena Walsh, y uno de los pasajes, solicitado por los propios vecinos, el pasaje Elsa Bornemann, otra escritora importante.

Simplemente quiero decir que nos parece una medida importante darle identidad, darle nomenclatura a un barrio que nada menos va a llevar el nombre de las hermanas Cossettini, que en dos palabras podemos decir, en este momento justamente donde se discute el destino final de su vivienda, han incorporado al sistema pedagógico —la concejala Nin me va a ayudar— la idea de aprendizaje sin castigo. Esto salió de Rosario. La idea de aprendizaje sin castigo es un producto de las hermanas Cossettini; aprender en un entorno social, es decir, darle el ámbito, el hábitat, el medio social en el aprendizaje; y tercero, el modelo Cossettini, que es que los niños y las niñas sean los protagonistas y no los destinatarios de la educación. Por lo tanto, me parece que es un homenaje sentido, un homenaje que les hace la ciudad a estas hermanas, por el lado del barrio; y por el lado de las dos calles, el boulevard María Elena Walsh y la calle Bornemann, también el homenaje a dos enormes escritoras vinculadas a los niños, niñas y adolescentes, no solamente en Rosario, sino en todo el país. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Tepp).— Muchísimas gracias, concejal. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Quiero apoyar la propuesta de este proyecto. Quienes conocimos lo que fue la experiencia de las hermanas Cossettini, la experiencia de la escuela serena; a Leticia la pudimos conocer, el trato y la mirada que tenía, el cariño, la devoción que tuvo por los niños y por la escuela pública, ha hecho que cualquier otro episodio de la historia relacionado a la educación fuera superado por el compromiso que han tenido en esa instancia.

Hoy también, en poco tiempo más, vamos a discutir una propuesta de la concejala María Eugenia Schmuck, que también reivindica la tarea de las hermanas Cossettini, que es la casita de calle Chiclana. Esa casita de Chiclana al 300 donde Leticia hasta hace pocos años —hasta el momento de

su muerte— seguía recibiendo a sus exalumnos. Recibía a cada pibe y piba de la escuela Carrasco que quería conocer a quienes eran las directrices, a quienes marcaron la política educativa, y a quienes cuidaron el ceibo que aún hoy se mantiene en el patio de la escuela Carrasco.

Quienes laburamos también en la cooperadora de esa escuela seguramente vamos a estar muy orgullosos, y hasta lo puedo decir en forma plural, por muchas familias que hemos acompañado este cambio desde hace años, pero que se sigue sosteniendo en la escuela Carrasco, y seguramente estamos todas y todos orgullosos de que en nuestra ciudad exista un barrio con el nombre de las Cossettini. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Tepp).— Muchas gracias, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Es una ordenanza: se vota a mano alzada.

—La votación se realiza a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

58.— Autorización realización 32º edición Abrazo Azul y Blanco en el Monumento Nacional a la Bandera, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 240.325-A-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 240.460-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 240.466-A-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud informe sobre audiencia del Enargas, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 240.470-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (Tepp).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Este es un pedido de informe por el cual le solicitamos a la señora intendenta que gestione si tiene que ver con el tema de la Audiencia Pública que poco tiempo

atrás, el 15 de noviembre, se realizó a nivel de Enargas, Audiencia Pública por la situación tarifaria del consumo de gas.

Nos hemos encontrado con que no fue garantizado el derecho de participación de rosarinos y rosarinas. Las audiencias son correlativas; las n° 88 y 89, que se realizaron en distintas provincias, y fijaban que además de la sede local del Enargas, podían participar ciudades desde sedes virtuales. Sin embargo, la audiencia n° 90, que es la que correspondía para la convocatoria del Enargas en la sede correspondiente al teatro de la Rivera, en Pedro de Mendoza 1821 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establecía la publicación en su página web —que es el único modo en que uno se puede inscribir, digitalmente— que uno de los puntos de sede virtual era la ciudad de Rosario, junto con otros de la provincia de Buenos Aires. 24 horas después se realizaría la de la ciudad de Santa Fe.

En principio, las organizaciones y los ciudadanos que querían participar en la Audiencia Pública se encontraron con un gran escollo, que fue solicitar que se hiciera en sede Rosario, con lo que significa la ciudad de Rosario, la cantidad de población, lo que conocemos nosotros como la ciudad Estado Rosario, a nivel de la provincia de Santa Fe, y además para el sur. La multisectorial presentó varios pedidos; no fueron oídos. Pero lo peor fue que no se garantizó de ningún modo la participación de los rosarinos y rosarinas. Cabe agregar que el único santafesino que pudo participar de esa cuestión virtual fue el defensor del pueblo, el doctor Raúl Lambert, y realmente lo ha hecho a través de otro mecanismo que no era el publicitado por el Enargas. Hay dos mecanismos, usted va a la página web del Enargas y ahí derivan, se anuncian cuáles son las audiencias que están convocadas. Cuando uno se posicionaba justamente en la audiencia, en la número 90, que era la que nos correspondía a nosotros, no se habría ninguna sala virtual. Estaban establecidas a nivel de título, pero el título no desplegaba el menú de salas virtuales que anunciaba que iban a ser incorporadas en la página del Ministerio del Interior.

Por lo tanto, hay pasos que el mismo Ejecutivo Nacional incumplió y no ha garantizado el derecho de los ciudadanos. Y de las tres audiencias que se hicieron durante ese período, la única que no contó con sedes virtuales, negando la posibilidad de Rosario y además teniendo idea de lo que significó la última audiencia del año pasado que se realizó aquí en la ciudad de Rosario, no se garantizó la participación. Por eso estamos pidiéndole a la intendenta que solicite al Ente Regulador del Enargas, por qué no se pudo desarrollar la audiencia pública garantizando la participación de las vecinas y vecinos de Rosario.

—La señora concejala León retorna a la presidencia a las 17:55.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62. — Solicitud cumplimiento decreto 46743

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 240.492-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud estudio de factibilidad de uso de espacio público, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 240.535-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, le pido por favor si puede leer el texto.

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se dará lectura.

—El señor Secretario General Parlamentario lee el cuerpo del despacho.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, quisiera pedir la vuelta a comisión de este expediente. Explico por qué. Nosotros tenemos autorizado un comodato de uso de todo el predio Hipólito Irigoyen que fue renovado el año pasado, primero lo hicimos por diez años en el año 2006 y el año pasado lo renovamos por otros diez años al *baby* fútbol del Club Atlético Central Córdoba. Que nuclea entre ciento veinte y ciento cincuenta niños en edad de cuatro, cinco años a once.

Estamos hablando del complejo Parque Irigoyen, dos canchas de fútbol 7 y una cancha de fútbol 5. El horario que contiene este comodato es de las seis y media de la tarde, alrededor de las ocho y media, más o menos, todos los días de lunes a viernes y los días sábados y domingos, o sábado a la tarde y domingo a la mañana, horarios de competencias. Esto ha funcionado. Debíamos ver si no podemos encontrar otra alternativa, otro espacio porque convocar al club, porque estamos hablando de algo, primero que está vigente y que esta norma, más allá que sea un estudio de factibilidad, va a generar una expectativa inmediata en el equipo de chicas, pero contradice una norma votada por este mismo cuerpo y segundo, estamos hablando de un predio que está intensamente utilizado en esos horarios por niños de este club. Recordemos que este club tenía hace muchos años cancha de fútbol infantil, del otro lado del predio Gabino Sosa que fueron desalojados por estar en una plaza pública, después de ese proceso se otorgó este derecho de uso sobre el predio de parque Irigoyen.

Me parece que, entiendo y el fútbol femenino explota, aparece por todos lados, hay muchísimas chicas y adolescentes jugando al fútbol y en toda la ciudad, es un fenómeno que va creciendo, pero que quizás podemos encontrar un espacio diferente para que no se superponga con el fútbol infantil.

Sra. Presidenta (León).— De todas maneras señor concejal es un pedido de estudio de factibilidad.

Sr. Comi.— Está bien, pero convoquemos al club, discutámoslo, veamos con Deporte si no puede ser en otro lugar, cuáles son las alternativas, reitero, estamos votando una factibilidad sobre algo que el Cuerpo adjudicó a Central Córdoba por diez años.

Sra. Presidenta (León).— ¿Usted sugiere que modifiquemos el texto y que se busquen alternativas de factibilidad, no ese lugar específico?

Sr. Comi.— Claro, que el lugar no quede como Parque Hipólito Irigoyen porque ese lugar, en ese horario, está utilizado por el *baby* fútbol del club Central Córdoba, porque tiene tres líneas, perdón leí mal los números, tiene tres líneas completas con seis categorías, siete son en este momento de fútbol profesional, o sea estamos hablando de más de doscientos niños, doscientos veinte, doscientos cincuenta niños que lo utilizan a *full*. Incluso es muy común pasar se utilizan las canchitas a ese horario y además parte del parque.

Por ejemplo, doy una alternativa, dentro de lo que es el Parque Hipólito Irigoyen hay una cancha de fútbol, que quedó de un viejo club que estuvo instalado allí, por la calle Virasoro, a la vuelta del complejo, que con una mínima inversión en torres de luz, puede ser utilizado y puede ser ese un lugar a media cuadra que no afectaría la actividad del fútbol infantil.

Sra. Presidenta (León).— ¿La señora concejala Lepratti se retiró? (*La señora concejala Lepratti no se encuentra en el recinto*)

El señor concejal Comi está pidiendo la vuelta a comisión del expediente. Estuvimos conversando en una redacción alternativa a la del despacho pero no está la autora de la iniciativa. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Si pudiéramos decir que tuviera factibilidad y buscar un predio en la zona del Parque



Irigoyen para poder desarrollar la actividad lunes y miércoles, no en el complejo porque, reitero, lo utilizan los niños de Central Córdoba.

Sra. Presidenta (León).— Llega la señora concejala, la autora de la iniciativa. Le comento a la concejala Lepratti estamos tratando un expediente suyo, es el expediente n° 11 del Orden del Día, un pedido de estudio de factibilidad para otorgar permiso correspondiente para el uso de una cancha de fútbol y vestuarios dentro del predio del Parque Hipólito Irigoyen al equipo de fútbol femenino Estrella del Sur los días lunes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas.

Señor concejal Comi usted quiere, por favor, explicar su posición, así la señora concejala Lepratti lo escucha.

Sr. Comi.— Señora presidenta, lo explicaba antes, lo reitero nuevamente. Que desde el año 2006 en adelante en el predio del Parque Hipólito Irigoyen funciona todo el fútbol infantil del club Atlético Central Córdoba que nuclea alrededor de doscientos veinte, no sé exactamente en este momento, pero más de doscientos niños, que utilizan intensamente ese complejo y que este Cuerpo le ha dado un derecho de uso por diez años y el año pasado ha renovado a otros diez, con lo cual esta factibilidad estaría contradiciendo la norma vigente de este Cuerpo. En el mismo parque hay otros espacios, hablo del Parque Irigoyen en general, como la cancha de fútbol frente a Gabino Sosa, por calle Virasoro que sigue estando y perteneció a un viejo club, que ahora no recuerdo su nombre, pero la cancha sigue estando, u otros espacios en la zona pero no generemos un choque entre lo que es una actividad que, como decía antes, crece con absoluta intensidad como es el fútbol femenino -y en buena hora-, con el fútbol infantil que además sabemos lo que significa para muchos niños y más en un club como Central Córdoba y más en un barrio como Tablada, por eso pedía la vuelta a comisión para buscar o un lugar alternativo, o si no que modificáramos la disposición sobre el Parque Hipólito Irigoyen, sobre el complejo polideportivo y que sea en general que el Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría de Deportes, entiendo, busque un lugar para que este equipo de chicas pueda entrenar.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señora presidenta. Respecto de este expediente, tiene que ver con la solicitud que nos llegó de parte de un conjunto de jóvenes mujeres que llevan adelante esta práctica, y que no encontraban espacio de manera frecuente para, justamente, realizar éstas prácticas. Lo que hicimos fue hacer un pedido —por eso es un estudio de factibilidad—, la verdad y lo digo con sinceridad, desconocía que venía a contrariar una norma establecida. Creo que lo que se intenta con este proyecto es poder dar en las mismas condiciones de igualdad un lugar para que semanalmente este grupo, como cualquier otro, pueda usar el predio, que puede ser éste u otro en cercanías. Tampoco tiene que ver con éste, específicamente, pero cuando nos llega la inquietud nos hacen saber que en muchas ocasiones habían intentado hablar con diferentes referentes, y no habían conseguido la autorización para poder tener la tranquilidad de que, en determinados días, iban a llegar al lugar y poder hacer uso del espacio para llevar adelante este deporte y las prácticas.

Tiene que ver con eso, y no para contrariar. Desconocía que había un acuerdo anterior, y también quiero decir que está abierto a buscar otra instancia que facilite esto. Simplemente un lugar, donde se pueda llevar adelante estas prácticas. Es eso, nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Entiendo la motivación, y la comparto, pero reitero que chocamos con una norma aprobada por el Cuerpo y con una actividad intensa de los niños que utilizan ese predio de lunes a viernes, y en ese horario, con lo cual me parece que es contradictorio. Deberíamos sacar la referencia al Parque Yrigoyen y después buscar las alternativas con la Secretaría de Deportes que puedan encontrarse, pero en ese horario y en ese lugar me parece que no es correcto en función de lo que hemos decidido oportunamente, de lo que significa el *Club Central Córdoba* para la ciudad de Rosario. De hecho, he presentado más de una vez un proyecto para que todo ese predio sea con césped sintético; lo he discutido en términos del futuro presupuesto.

Propongo dos alternativas: o volvemos el expediente a comisión o aprobamos el estudio de factibilidad de un espacio “en la zona del Parque Yrigoyen”. Reitero: hay hasta una cancha, que existe en el lugar, que necesitaría de iluminación, pero esto puede ser resuelto con un plan de la

Municipalidad en ese sentido y que podemos ahí encontrar un nuevo espacio también.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias; estoy de acuerdo. Me parece que podemos, en esta autorización de uso, dejar abierto a establecer otro lugar en las inmediaciones —eso sí debería ser, porque responde a las necesidades de este grupo de personas— o en el mismo lugar, pero en otro horario, que no sea de tanta concurrencia. Tengo entendido que estas chicas venían muchas veces después de las 20.30 horas, cuando ya no estaba siendo usado por los niños que mencionaba el concejal Comi.

Por lo tanto, si podemos dejar abierto a encontrar un lugar en las inmediaciones y un horario que se acuerde sea beneficioso para todas las partes, no damos marcha atrás con el proyecto de autorización.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Si sacamos la referencia puntual del lugar estoy de acuerdo, y entiendo que si se coordina con Deportes, si dijéramos de 20.30 horas a 21.30 horas, no debieran tener problemas, porque el fútbol infantil termina a las 20.30, salvo un día que haya un torneo o un evento especial o una fecha. Estoy de acuerdo con lo que decía la concejala Lepratti, y me comprometo incluso a trabajar en ello, porque hay algunos lugares que debemos recuperar en el Parque que podrían cumplir con esto.

Sra. Presidenta (León).— ¿Puede formular la propuesta definitiva, concejal Comi?

Sr. Comi.— Le pido al Secretario que saque la referencia al Parque, y redacte “*en la zona del Parque Irigoyen*”. Me comprometo a trabajarlo personalmente con la concejala para encontrar una solución, un espacio, para que las chicas entrenen en la zona del Parque Irigoyen.

Sra. Presidenta (León).— Concejala Lepratti: ¿usted está de acuerdo con la propuesta del concejal Comi?

Sra. Lepratti.— Sí.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular con las modificaciones propuestas por el señor concejal Comi.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 12, expediente 240.554-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65.— Beneplácito por clasificación al Mundial Rusia 2018 del Seleccionado de Fútbol de Perú

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 13, expediente 240.562-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias señora presidenta. Estamos todos apurados por el día, pero quiero hacer referencia a este expediente porque generó algún tipo de polémica, en primer lugar, de la génesis, de cómo se originó.

La Asociación de Estudiantes y Residentes Peruanos tiene más de 50 años en la ciudad de Rosario y es una de las instituciones más prestigiosas de la comunidad peruano, y regularmente dialogamos y hemos organizado todo tipo de actividades, y fueron ellos quienes nos acercaron esta

iniciativa, de declarar su beneplácito por la clasificación al Mundial por parte de Perú, y además expresar el agradecimiento al —como ellos le dicen— “Profesor” Ricardo Gareca, por ser el director técnico.

—*Algunos concejales dialogan.*

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio, por favor. Hay un concejal en el uso de la palabra.

Sr. Comi.— Podría hablar una hora de la historia que une a Argentina con Perú y los procesos que se han encarado juntos; no lo voy a hacer, creo que todos los conocemos, desde las guerras por la independencia hasta aquí, pero sí saludo que el Cuerpo haya tomado finalmente esta iniciativa, que los colegas la acompañaran, porque también hay una historia terrible y trágica de la Asociación de Estudiantes y Residentes Peruanos en Rosario, donde en todas las épocas de este país en los últimos cincuenta años han vivido, sentido y sufrido las cosas que nos han pasado a los argentinos en general.

—*Dialogan.*

Sr. Comi.— Tampoco voy a referirme puntualmente... pido un poco de respeto, señora presidenta.

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio, por favor.

Sr. Comi.— Para terminar, saludo entonces que los colegas hayan avalado este expediente, y será por lo menos comunicado por Secretaría, pero personalmente también, porque se sintieron un poco sorprendidos cuando el Cuerpo no acompañaba, y son muy activos desde hace muchos años en este Concejo Municipal.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Gracias señora presidenta; obviamente, apoyar el proyecto del concejal Carlos Comi. Me da mucho orgullo que toque el tema de la colectividad peruana. Obviamente, muchos conocen mi procedencia: si bien yo soy rosarino, soy argentino, mi padre es peruano, y cuando lo tratábamos en la comisión de Gobierno, había algunas dudas a la hora de aprobar el proyecto, pero obviamente cuando se manifestó lo que recién decía Carlos, que tiene que ver con la hermandad del pueblo argentino y del pueblo peruano, y esto me remito a uno de los hechos más trágicos que sufrió nuestro país que tiene que ver con la guerra de Malvinas y el aporte no sólo de los aviadores sino también de los aviones, de los misiles que aportó el gobierno peruano a la Argentina, deja a las claras esas hermandad en un momento tan difícil para nuestro país.

Puntualmente haciendo referencia al fútbol y también lo mencionábamos en la comisión de Gobierno con *Charly* Cardozo, tengo el orgullo de decir que también estoy feliz por esa clasificación más allá de que pasaron muchos años, la última vez que clasificó el seleccionado de fútbol peruano fue en año 1982 donde mi tío Héctor era capitán del equipo, fue la última vez que el equipo clasificó para el mundial, y a partir de allí fue una seguidilla de eliminatorias y no pudo serlo.

Creo que lo que planteaba Carlos en relación al Círculo de Residentes también me toca muy de cerca es un Círculo que trabaja mucho en la ciudad de Rosario, es un Círculo que hace muchas actividades sociales, tengo la suerte de tener contacto con ellos, tengo la suerte de haberlos acompañados en muchas actividades barriales, en muchas actividades territoriales y creo que como todas las colectividades necesita apoyo institucional no solo del municipio sino también de otros estamentos.

Finalmente, cuando Carlos se refería al entrenador, tuve la suerte de conocerlo a Gareca y quiero resaltar que era una gran persona. Simplemente mencionar eso y felicitar a Carlos por esta presentación que tratamos en la comisión de Gobierno y hoy estamos aprobando aquí. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Institución Distinguida, Colegio Internacional Parque de España

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 238.660-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Periodista Distinguido, Sr. Miguel Ángel Tessandori

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 239.179-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, para saludar la designación de Miguel Ángel Tessandori periodista decano del periodismo deportivo de la ciudad como distinguido.

—El señor concejal Monteverde comienza a gritar desde su banca.

—Discuten acaloradamente los concejales Comi, Monteverde y la concejala Tepp.

—Suena el timbre llamando al orden. La señora presidenta solicita silencio.

Sr. Comi.— Señora presidenta, le pido que le diga a ambos, que sean respetuosos de las otras personas. Y que ya lo hizo la concejala Tepp en Parlamentaria, ahora lo hace el concejal Monteverde. Es bastante normal, pero no sé si hay otras cosas que tengan que hacer ya que están tan apurados, más que sesionar.

—Continúa gritando desde su banca el concejal Monteverde.

Sra. Presidenta (León).— Está en el uso de la palabra, concejal Comi.

—Continúa gritando desde su banca el concejal Monteverde.

Sr. Comi.— Llámelo al orden.

—Continúa gritando desde su banca el concejal Monteverde.

Sra. Presidenta (León).— Continúe en el uso de la palabra, concejal Comi.

—Continúa gritando desde su banca el concejal Monteverde, interrumpiendo al concejal Comi.

Sr. Comi.— Solamente le quiero pedir...

—Continúa gritando desde su banca el concejal Monteverde.

Sra. Presidenta (León).— Lamentable su conducta concejal.

Sr. Comi.— Es un energúmeno. Yo ya terminé mi exposición, señora presidenta. Hágalo callar, llámelo al orden o cumpla el Reglamento, sáquele de la sala.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Sr. Toniolli.— ¡No! Mi voto es negativo.

Sra. Presidenta (León).— Pero usted no me pidió el uso de la palabra. Tiene la palabra, concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Pido reconsideración de la votación.

—*Apoyada.*

Sra. Presidenta (León).— Se vota el pedido de reconsideración. Y que quede constancia que voto en contra de la declaración de periodista distinguido de Miguel Ángel Tessandori.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se vota el despacho, en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

68.— Visitante Distinguido, Lic. Ricardo Campero

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 239.224-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Interés Municipal, Programa Solidario de Alcohólicos anónimos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 239.422-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Diploma de Honor, médica veterinaria Nora Yolanda Biassi

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 240.419-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Diploma de Honor, doctora Sabrina L. Latino

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 240.420-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Diploma de Honor, doctora Eliane Piaggio

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 240.423-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Diploma de Honor, médica veterinaria María Florencia Zandrón

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 240.425-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Diploma de Honor, brigada de rescatistas voluntarios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 240.490-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Interés Municipal, ciclo de charlas “Leemos a Perón, vigencia y desafío del proyecto nacional”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 240.539-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Interés Municipal, recital Homenaje a Eduardo Mecozi”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 240.549-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77.— Artista Distinguido, Sr. Juan Ignacio Favre “Juani”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 240.557-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Interés Municipal, 11º Jornada por la Integración

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 240.559-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Institución Distinguida, Boletín Enredando

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 240.560-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Evento destacado, Festival de Rock “La posilga”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 240.571-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Interés Municipal primer álbum de la banda de Rock “La posilga”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 240.574-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Institución Distinguida, Asociación Madrinas y Padrinos de Matute

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 240.575-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expedientes 197.566-S-2012 y 210.767-S-2014.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

84.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expedientes 202.119-S-2013 y 219.525-S-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

85.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 240.258-S-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

86.— Autorización exención de pago de TGI y condonación de deuda de inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 240.366-Z-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 240.478-S-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

88.— Solicitud colocación cartel con denominación de plaza según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 227.847-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Solicitud colocación garita del TUP lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 230.189-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

90.— Solicitud construcción rampas en lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 230.650-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

91.— Solicitud realización obras de mejorado de asfalto, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 231.400-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

92.— Solicitud realización obras de asfaltado lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 231.401-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

93.— Solicitud realización obras de asfaltado, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 231.402-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

94.— Solicitud realización obras de asfaltado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 231.404-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

95.— Solicitud realización obras para conexión cloacal en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 231.890-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

96.— Solicitud realización desagües en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 231.895-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

97.— Solicitud colocación sendero peatonal en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 231.898-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

98.— Solicitud incremento de iluminación en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 232.395-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

99.— Solicitud reparación columnas de alumbrado en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 232.948-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

100.— Solicitud realización tareas varias en plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 232.974-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

101.— Solicitud colocación señalética sobre residuos en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expedientes 234.483-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

102.— Solicitud colocación vallas de contención en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 238.100-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

103.— Solicitud estudio de factibilidad sobre pavimentación en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expedientes 238.164-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

104.— Solicitud reparación cantero central en avenida que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expedientes 238.262-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

105.— Solicitud colocación retardadores de velocidad en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expedientes 238.709-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

106.— Solicitud informe sobre inclusión de obras en presupuesto según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expedientes 239.583-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

107.— Solicitud inclusión en plan de obras de red cloacal, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expedientes 239.609-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

108.— Solicitud estudio sobre inclusión en obras de cloacas zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 239.644-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

109.— Solicitud estudio realización obras de asfaltado sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 239.738-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

110.— Solicitud estudio sobre colocación de reflectores en pasaje que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 239.739-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

111.— Solicitud estudio extensión de red cloacal domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expedientes 239.756-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

112.— Solicitud gestión instalación de juegos infantiles y mobiliario en zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 239.761-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

113.— Solicitud colocación reductores de velocidad, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 239.854-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

114.— Solicitud reemplazo poste en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 239.954-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

115.— Solicitud colocación cartel sobre residuos en lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 239.955-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

116.— Solicitud relocalización estructura de caño emplazada en centro cultural que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 240.052-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

117.— Solicitud realización tareas varias en plaza que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 66, expediente 240.195-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

118.— Solicitud estudio realización repavimentación en zona que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 67, expediente 240.209-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

119.—Solicitud colocación retardadores de velocidad en sectores que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 68, expediente 240.250-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

120.— Solicitud gestión reparación y /o reemplazo de poste de cableado en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 69, expediente 240.290-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

121.— Otorgamiento excepción según artículo 4º de ordenanza 8324 a heladería que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 70, expediente 240.318-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

122.— Solicitud remarcación de sendas peatonales en zona que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 71, expediente 240.346-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

123.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 72, expediente 240.360-D-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

124.— Solicitud inspección desagüe cloacal en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 73, expediente 240.434-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

125.— Solicitud gestión patrullaje en zona que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 74, expediente 240.292-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

126.— Solicitud mayor seguridad en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 75, expediente 240.319-A-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

127.— Solicitud gestión patrullajes permanentes en sectores que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 76, expedientes 240.336-P-2017 y 240.501-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

128.— Solicitud instalación cámaras de video vigilancia en sectores que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 77, expedientes 240.380-P-2017 y 240.498-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

129.— Solicitud gestión patrullaje en zona que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 78, expediente 240.512-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

130.— Convocatoria al secretario de Control y Convivencia Ciudadana, cámaras de video vigilancia

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 79, expediente 240.532-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

131.— Solicitud gestión patrullajes en sectores que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 80, expediente 240.566-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

132.— Institución campaña de concientización sobre riesgos de salud en procedimientos estéticos

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 81, expediente 236.397-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—La votación se realiza a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

133.— Solicitud gestión recuperación integral del espacio público en Arroyo Ludueña, espacio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 82, expediente 240.409-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

134.— Solicitud tareas de fumigación en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 83, expediente 240.439-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

135.— Solicitud tareas de desratización en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 84, expediente 240.440-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

136.— Solicitud estudio para que el LEM realice producción de crema protectoras solares

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 85, expediente 240.471-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— El LEM es fantástico, es uno de los mejores lugares del Estado que tenemos como para promover lo que significa la investigación y la producción de medicamentos. Y estamos solicitando que protectores solares sean elaborados por el LEM y también en convenio con el LIF por lo que significa el cáncer de piel, de acuerdo a los últimos datos nacionales que tenemos. Gracias.

Sra. Presidenta (León).—Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

137.— Solicitud tareas de fumigación y desratización en sector que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 86, expediente 240.522-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

138.— Solicitud desratización y fumigación en zonas que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n° 87, expediente 240.531-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

138.— Solicitud desratización y fumigación en zonas que indica

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n°87, expediente 240.531-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

139.— Solicitud informe sobre centro médico que indica, según detalle

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n°88, expediente 240.542-M-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

140.— Modificación ordenanza 9068/13

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n°89, expediente 234.159-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*La votación se realiza a mano alzada*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

141.— Modificación art. 1º decreto 49307/17, convenio con droguería por registración de obras según detalle

Sra. Presidenta (León).—Se tratará el asunto n°90, expedientes 237.105-D-2017 y 240.247-S-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, Comarsa lo venimos tratando desde hace varios años...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

—*Suena el timbre para llamar al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio por favor.

Sra. López.— Esta droguería, que hace ya varios años que nos ha enviado al Concejo Municipal un operador, además este operador no solamente lo hacía adentro del ámbito, la presión que constituía en el interior de la comisiones, sino que también tenía aceitadas relaciones en lo que era la antigua Dirección de Obras Particulares y también en los distritos. Lo hemos denunciado, en ese mismo sentido hemos evitado la excepción que se viene trabajando con Comarsa pudiera tener votos positivos. Finalmente consiguió los votos en junio de este año, el 1 de junio de 2017 y en ese momento este bloque se opuso, votó en forma negativa porque Comarsa siempre tenía un planteo de apropiarse

lo que eran las trazas de la zona donde está ubicada...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

—*Suena el timbre para llamar al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Silencio por favor.

Sra. López.— Recordemos que Comarsa era la distribuidora del 70% de la producción del laboratorio Apolo y tenía todas estas cuestiones que mencionaba anteriormente, esta operación donde constantemente infringiendo el Código Urbano y sin embargo no medía ningún tipo de beneficio para la ciudad de Rosario.

El 1 de junio, con el visto bueno de la comisión, obtuvo los votos como para avanzar en una compensación y en una apertura de traza, eso lo votó soberanamente este Concejo Municipal, a pesar de mi voto negativo, lo quiero decir, porque ahora lo que está planteando Comarsa es que como no está de acuerdo tampoco con que se abran las calles, viene con una propuesta. Entonces el Concejo Municipal habilitó un convenio con el Ejecutivo, pero como no estaba de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo, vuelve al Concejo Municipal para habilitar otro tipo de tratamiento, o sea, la verdad que hemos tenido muy pocos registros de una empresa que tan sostenidamente intente ir en contra de lo que significa el espacio público y contra la determinación en base al Código Urbano en lo que refiere a las decisiones soberanas de este Concejo Municipal.

La verdad que la intendenta tendría que haber avanzado en el convenio y no enviar, de algún modo, a que los empresarios pidieran nuevamente una excepción en este Concejo Municipal. Así que por estas razones voy a votar en forma negativa.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— En el mismo sentido, para adelantar el voto negativo de los expedientes con número de orden 90 y 91.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Señora presidenta, para pedir que se nos autorice, en el caso de Comarsa, la abstención al bloque Compromiso por Rosario. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, para expresar mi voto negativo en este expediente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— En el mismo sentido que la señora concejala Lepratti.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Voto negativo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Solicitar la abstención, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Solicito abstención.

Sra. Presidenta (León).— Bien, hay cuatro pedidos de abstención, concejal Giuliano, Miatello y Nin pidieron abstención y Magnani pide abstención.

Sr. Boasso.— ¿Pueden argumentar la abstención?

Sra. Presidenta (León).— El concejal Boasso pide que se fundamente la abstención, está previsto de todos modos.

Tiene la palabra la señora concejala Magnani. Fundamente.

Sra. Magnani.— Mi contacto con el expediente es a partir del expediente anterior a este donde los propietarios pedían exceptuar, quedar exceptuados de la donación. Había objeciones lógicas a esto porque todos reivindicábamos el mecanismo de la donación como un mecanismo legítimo para resguardar intereses del Estado Municipal. Pero hay un problema con este expediente puntual que es que viene con un informe del municipio que dice algo que a todos nos llamó la atención, donde el municipio manifiesta que no tiene interés urbanístico en el trazado de esas calles que ocupa la droguería Comarsa. Acá surgían dos vertientes de opinión en la comisión. Una que decía que esto era una barbaridad y que el Municipio no podía renunciar a un trazado de calles porque en el futuro esa zona podría ser urbanizable y podrían ser necesarias esas calles. Y estaba la opinión de otros



concejales que decían que si el Municipio dice que no tiene interés en desarrollar esa zona, que no va a urbanizar, que esas calles no son necesarias, es una arbitrariedad negarle al particular ese pedido.

A la vez, el particular alega que necesita edificar por las condiciones de producción, por la mano de obra, porque ocupan gente, alegan una cuestión de responsabilidad empresarial. En este caso, creo que el Departamento Ejecutivo es un actor que debiera argumentar principalmente, porque lo que está resignando es el trazado de una calle. Me parecía, en tanto esta desopinión o este corrimiento de responsabilidades del Departamento Ejecutivo...

—*Se escuchan murmullos en el recinto. Suena el timbre llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— ¡Silencio en el recinto, por favor! Continúe, concejala.

Sra. Magnani.— ...en función de este corrimiento de la responsabilidad del Departamento Ejecutivo frente al expediente, muchos concejales buscaron un término intermedio tratando de no perjudicar al particular pero seguir defendiendo los intereses del Estado. Y una posición intermedia era darles el uso durante diez años de ese trazado, con la condición de que, si luego había interés en urbanizar y abrir esas calles, debieran donarlo al Municipio, que es lo que finalmente queda en el despacho.

Insisto en esto: la síntesis de la comisión quedó en este despacho buscando beneficiar de alguna forma el desarrollo productivo del privado, sin perjudicar al Estado.

—*Varios concejales dialogan. Suena el timbre.*

Sra. Presidenta (León).— Por favor, no dialoguen, concejales. Concejala Magnani, usted está con el micrófono, haciendo uso de la palabra. Continúe.

Sra. Magnani.— En este expediente no quedó saldada la discusión ese día; siguió habiendo participación de otros concejales en opinión sobre ese expediente y finalmente se expresan acá opiniones que son legítimas, pero mi compromiso en la comisión fue el de posibilitar ese despacho que salió. Entonces no quiero obstaculizar el tratamiento, pero tampoco tengo opinión a favor. Ese es el motivo de mi abstención.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Concejál Giuliano, tiene la palabra.

—*Varios concejales dialogan. Suena el timbre.*

Sra. Presidenta (León).— Por favor, concejales, no dialoguen. ¿Se pueden sentar? Estamos contando el *quorum*. Concejales Estévez, Poy, Monteverde, Toniolli, Cardozo, por favor, les pido que se sienten.

—*Los señores concejales vuelven a sus bancas.*

Sra. Presidenta (León).— Adelante, concejál Giuliano.

Sr. Giuliano.— Lo que decía, señora presidenta, es que la abstención aparece en el Reglamento como una facultad que tenemos los legisladores, que tiene que ver con renunciar voluntariamente a votar en un tema que nos trae, en nuestro caso, dudas acerca de cómo va a ser en concreto y en la aplicación práctica que va a hacer el Municipio.

No queremos obstaculizar que esto se trate y si tiene los votos que se apruebe, pero hemos ya dicho anticipadamente que no íbamos a dar un voto afirmativo ni negativo sobre este tema, aplicando también lo que el Reglamento dice, señora presidenta.

Entonces me extraña que ahora, en este tema específico, por algún interés en particular, estén queriendo que digamos si sí o si no y por qué causa. Ya dijimos la causa; la planteamos en las comisiones y vamos a abstenernos los que hemos decidido abstenernos.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Entonces, para dar tratamiento al expediente, hay cuatro pedidos de abstención: concejál Miatello, concejala Nin, concejál Giuliano, concejala Magnani. Vamos primero a votar el pedido de abstención de los cuatro concejales. Se vota.

—*Se vota y resulta afirmativo.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se vota entonces el despacho correspondiente al punto 90 del Orden del Día. Los que estén de acuerdo, por favor, levanten la mano.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— 13 votos a favor, 7 votos en contra y 4 abstenciones.

Queda sancionado el por mayoría reglamentaria.

142.— Modificación Ordenanza 9068/13 instalaciones deportivas y recreativas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 238.805-I-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Ratifico nuevamente el voto en contra de todo el bloque en este expediente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Es una ordenanza. Se vota a mano alzada.

—La votación se realiza a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por mayoría reglamentaria.

143.— Solicitud informe sobre plan integral de reordenamiento urbanístico ex Batallón 121

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 240.352-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

144.— Solicitud realización tareas varias en zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 235.455-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

145.— Autorización prórrogas para cambio de unidad de transporte escolar y transporte escolar especial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 95, expedientes 238.917-B-2017, 238.918-A-2017, 238.919-C-2017, 239.148-B-2017, 239.241-C-2017, 239.766-D-2017, 240.042-V-2017, 240.152-R-2017, 240.324-I-2017 y 240.451-M-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

146.— Modificación Ordenanza 7369 artículo 9º punto e)

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 96, expediente 239.876-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*La votación se realiza a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

147.— Modificación Decreto 44378 artículo 2º

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 97, expediente 239.998-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

148.— Solicitud extracción y reposición de columna en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 98, expediente 240.161-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

149.— Solicitud garantías de mayor frecuencia en línea del TUP que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 240.174-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

150.— Solicitud colocación contenedores en lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 240.179-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

151.— Solicitud gestión para mejoramiento de presión de agua en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 101, expediente 240.181-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

152.— Solicitud colocación contenedores en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 102, expediente 240.185-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

153.— Solicitud gestión sobre obras de extensión de red domiciliaria de agua potable en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 103, expediente 240.191-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

154.— Solicitud gestión para normalización de tensión de tendido eléctrico en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 104, expediente 240.194-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

155.— Solicitud informe sobre adjudicación del servicio del TUP

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 240.231-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Algunos concejales se retiran del recinto.*

Sra. Tepp.— *(Fuera del micrófono, retirándose del recinto) ¡No hay quorum!*

Sr. Monteverde.— *(Fuera del micrófono, retirándose del recinto) ¡No hay quorum!*

Sra. Presidenta (León).— Es Orden del Día, concejala. Hay 15 concejales en el recinto.

156.— Solicitud garantías en el servicio de limpieza en zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 240.249-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

157.— Solicitud gestión obras de programa agua segura en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 107, expediente 240.251-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

158.— Solicitud gestión reparación de columnas de conexión de servicios en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 240.255-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Algunos concejales hacen manifestaciones fuera del micrófono.*

Sra. Presidenta (León).— No sé si alguien está poniendo en duda el *quorum*. Hay *quorum* reglamentario en el recinto y tenemos Orden del Día, ¡caramba!

Concejal Boasso, ¿se puede sentar, por favor, en su banca? Somos 15 concejales sentados en sus bancas. Que conste en la versión taquigráfica que somos 15 concejales que estamos sesionando con *quorum* reglamentario. Y por favor, que consten los concejales que de manera de irresponsable se retiraron del recinto.

—*Se encuentran fuera del recinto los señores concejales Gigliani, Giménez Belegni (se había retirado previamente), Lepratti, López, Magnani, Miatello, Monteverde, Nin, Salinas, Schmuck (se había retirado previamente), Tepp y Toniolli.*

159.— Solicitud estudio sobre incorporación aplicación para celulares inteligentes “147 Rosario” la categoría “Inclusión”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 240.259-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

160.— Solicitud colocación contenedores en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 110, expediente 240.340-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

161.— Solicitud gestión reposición columna en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 111, expediente 240.342-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

162.— Solicitud gestión mejora de presión de agua en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 112, expediente 240.344-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

163.— Solicitud colocación contenedores de residuos en zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 113, expediente 240.354-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

164. — Solicitud inclusión en sistema de contenerización de residuos, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 114, expediente 240.357-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

165. — Solicitud mayor frecuencia en línea del TUP que indica, en barrio según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 115, expediente 240.377-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

166. — Solicitud gestión normalización del tendido eléctrico en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 116, expediente 240.381-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

167. — Solicitud gestión obras de extensión de red domiciliaria de agua potable en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 117, expediente 240.382-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

168. — Solicitud gestión colocación medidores domiciliarios en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 118, expediente 240.392-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

169. — Solicitud reparación de caño de agua en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 119, expediente 240.394-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

170. — Solicitud gestión obras de Programa Agua Segura en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 120, expediente 240.400-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

171. — Solicitud gestión mejoramiento de presión de agua en sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 121, expediente 240.408-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

172. — Autorización créditos del PROMUFO

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 122, expediente 227.303-L-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

173. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 123, expediente 225.244-I-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

174. — Solicitud forestación en espacios verdes en zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 124, expediente 232.931-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

175. — Solicitud estudio fitosanitario de especie arbórea que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 127, expediente 240.473-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

176. — Solicitud extracción de especie arbórea en domicilio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 128, expediente 240.518-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

177. — Solicitud estudio fitosanitario de especie arbórea que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 129, expediente 240.530-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

178. — Solicitud estudio fitosanitario de especie arbórea que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 130, expediente 240.558-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

179. — Ingreso de Expediente

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, voy a pedir el ingreso al Cuerpo y al Orden del Día de la próxima sesión el expediente 240.670-P-2017. Es un proyecto de ordenanza firmado por concejales de diversos bloques.

Sra. Presidenta (León).— Se votará el pedido de ingreso solicitado por el señor concejal Cardozo.

—*La votación resulta afirmativa.*

—*La señora concejala Tepp pide la palabra.*

Sra. Presidenta (León).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

—*La señora concejala Tepp pide nuevamente la palabra.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, es una falta de respeto.

Sra. Presidenta (León).— ¿Usted me está diciendo a mí que es una falta de respeto?

Sra. Tepp.— Estoy pidiendo la palabra antes de la votación.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Antes de que se vote le pedí la palabra.

Sra. Presidenta (León).— ¡No estaba en el recinto cuando se votó!

Sra. Tepp.— Sí estaba.

Sra. Presidenta (León).— Entró durante el proceso de votación.

Sra. Tepp.— Sí estaba acá.

Sra. Presidenta (León).— ¡Entró durante el proceso de votación y debe haber entrado porque verificó que hay *quorum* reglamentario! ¡Por favor! ¡Hay versión taquigráfica, se cumple con el reglamento en este recinto, el tema está votado! Tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Le voy a pedir al concejal que propuso la incorporación del expediente que nos cuente a todos de qué trata este expediente y a qué se debe la urgencia del ingreso.

Sra. Presidenta (León).— No está en tratamiento el tema, solo se ha votado el ingreso.

—*Parten manifestaciones desde algunas bancas.*

Sra. Presidenta (León).— No está en tratamiento el tema. Si usted quiere hablar, hable, pero no está en tratamiento el tema. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, ha sido votado el ingreso y era lo único que estábamos solicitando.

Sra. Tepp.— Tengo la palabra porque la había solicitado y usted me la había dado, si el concejal Cardozo no me puede contar de qué trata el expediente, yo bien lo conozco. Lo que le quiero decir que, según el artículo 75° del Reglamento Interno esto que están haciendo está totalmente fuera de discusión, que no se debería haber votado una incorporación de este tema.

Pero más allá de la forma creo que acá la cuestión está en el fondo y la realidad es que es una vergüenza que un Concejo como el de nuestra ciudad, que hace quince días, nos había llenado de orgullo y nos había puesto en todos los medios nacionales e internacionales porque habíamos logrado poner el buen vivir, la defensa de la vida y de la salud de nuestro pueblo por encima de cualquier interés mercantil, hoy, en esta ciudad hayan cedido ante el *lobby*, las presiones y los aprietes de los grupos económicos que gobiernan esta ciudad. Porque lo gobiernan, porque no puede ser que este Concejo del municipio de Rosario haya votado por unanimidad una ordenanza que nos ponía, no

solamente en nuestro país, sino en el mundo, en la defensa de la vida y que hoy porque dieciséis señores hayan ingresado a la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria a defender sus intereses y sus ganancias económicas den vuelta atrás tan rápidamente.

Y lo que más me enoja señora presidenta, es que el Pro, una vez más, demuestra que es empleado de la intendenta municipal, que son empleados de la intendenta municipal porque bien sabe...

Sra. Presidenta (León).— Señora concejala Tepp, primero no grite, tiene el micrófono y no está el tema en tratamiento...

Sra. Tepp.— ...bien saben los concejales porque lo hablamos en la comisión de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— No está el tema en tratamiento Señora concejala Tepp. Si usted quiere pedir una manifestación lo puede pedir al final y realizar la misma.

Sra. Tepp.— ¡Me estoy manifestando señora presidenta y me voy a seguir manifestando!

Sra. Presidenta (León).— ¿Alguien quiere hacer recarautulaciones?

Sra. Tepp.— ...bien saben todos que acá no hay proyectos en tratamiento...

—La señora presidenta llama al orden en forma reiterada.

Sra. Tepp.— ¡...le están limpiando y salvando las papas a la señora intendenta. Le están salvando las papas a la señora intendenta porque acá el Concejo sancionó por unanimidad y el veto lo tiene que manifestar la señora intendenta. Es una vergüenza que cedan ante dieciséis tipos de corbata que hoy entraron al Concejo, gobiernan la ciudad las corporaciones y el Pro es empleado de la señora intendenta, que le defienden los intereses

—Parten manifestaciones desde algunas bancas.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Quiero hacer una manifestación. Señora presidenta, la señora concejala Tepp no se llama al orden...

—El señor concejal Monteverde se manifiesta desde su banca que están violando el reglamento.

Sr. Rosselló.— ... es una falta de respeto, Monteverde, es una falta de respeto, si quieren discutir discutimos.

—La señora presidenta levanta la sesión, manifiesta que no hay más temas ni temarios.

—Se retiran algunos señores concejales manifestando su disconformidad por el cierre de la sesión. Parten manifestaciones desde distintas bancas.

180.— Cierre

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—Son las 18:50

*Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos*